

1	Acta Sesion Extraordinaria N°13-2025
2	Acta de la Sesión Extraordinaria número trece del dos mil veinticinco, a las diecinueve
3	horas con cuatro minutos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de
4	Goicoechea, el jueves tres de julio del dos mil veinticinco, en el Salón de Sesiones de
5	esta Municipalidad
6	1. Presidenta: Gloriana Diorela Carmona Seravalli
7	2. Vicepresidente: Carlos Luis Murillo Rodríguez
8	3. Regidores Propietarios: Carmen María Martínez Barahona, Rafael Ángel Vargas
9	Brenes, Melissa Valdivia Zúñiga, Luis Carlos Barquero Araya, Grettel Virginia Amador
10	Rojas, William Fallas Bogarín y María Lorena Ortiz Salazar
11	4. Regidores Suplentes: Carolina Araúz Durán, Christian Muñoz Rojas, Rosaura
12	Castellón Navarro, Sixto Araya Araya, Emilio José Fallas Sandí, Marisol Campos
13	Arias, Alex Gerardo Zúñiga Muñoz, Gabriela Jiménez Araya y Johanna Arlete Oviedo
14	Mora
15	5. Síndicos Propietarios: Gerardo Chaves Loría, Kevin José Mora Méndez, Flor del
16	Río Rivera Pineda, Juvenal de Jesús Coto Montero, Estiven José Arias Garro, Andrea
17	Valerio Montero e Iris Vargas Soto
8	6. Síndicos Suplentes: Luz Marina Bonilla Madrigal, Jessica Vanessa Valverde Cruz,
19	Minor Gerardo Muñoz Vargas, Flor del Carmen Parra Jiménez, Yamileth Serrano
20	Alvarado, José Guillermo Umaña Fallas y Aníbal Picado Castillo
21	7. Alcalde/Alcaldesa: Lic. Fernando Chavarría Quirós
22	8. Secretario/A: Licda. Guisel Chacón Madrigal, Departamento de Secretaría
23	Municipal
24	9. Ausentes:
25	10. Asistentes por Invitación: Rolando Segura Ramírez, BSA Consultores SRL, BSA
26	Consultores SRL e Intérpretes de LESCO: Yuri Muñoz Zúñiga
27	ARTÍCULO I
28	Orden del día
29	Oración
30	Dictámenes de Comisión



1	Audiencia
2	Cuestión de orden
3	La Presidenta del Concejo Municipal expresa, buenas noches, compañeros
4	compañeras, público que nos acompaña público que nos acompaña y nos sigue en la
5	transmisión al ser las siete y cuatro de la noche damos inicio a la sesión extraordinaria
6	N°13 del 3 de julio, nada más compañeros para informales que la compañera Yoselyr
7	Mora no estará el día de hoy porque se encuentra incapacitada, por lo que estará er
8	vez de Yoselyn, Guisel, nada más para que eso quede en actas, compañeros
9	entonces somete a alteración la votación con el cambio de la Secretaria, sí pero
10	primero estamos haciendo la alteración para el cambio de secretaria y luego ya
11	iniciamos con el orden del día normal
12	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la alteración al
13	orden del día para conocer nota suscrita por la Licda. Yoselyn Mora Calderón,
14	Jefa del Departamento de Secretaría, la cual por unanimidad se aprueba
15	ARTÍCULO I a)
16	ALTERACIÓN OFICIO SM-1529-2025 LICDA. YOSELYN MORA CALDERÓN,
17	DEPARTAMENTO DE SECRETARIA
18	"Me permito respetuosamente adjuntar incapacidad N° 6809222, la cual cubre del 2
19	al 4 de julio del año en curso."
20	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la dispensa de
21	trámite de Comisión del oficio SM-1529-2025 suscrito por la Licda. Yoselyn Mora
22	Calderón, Departamento de Secretaría, la cual por unanimidad se aprueba
23	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la propuesta del
24	oficio SM-1529-2025 suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón,
25	Departamento de Secretaría, la cual por unanimidad se aprueba
26	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del oficio
27	SM-1529-2025 suscrito por la Licda. Yoselyn Mora Calderón, Departamento de
28	Secretaría, la cual por unanimidad se aprueba, como se detalla a continuación:
29	ACUERDO N°1
30	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:



1	"Se nombre a la Licda. Guisel Chacón Madrigal en sustitución de la Licda. Yoselyr
2	Mora Calderón los días 02 al 04 de julio del presente año en virtud de que la Licda
3	Mora Calderón presenta incapacidad N°6809222, la cual cubre los días 02 al 04 de
4	julio del año en curso." ACUERDO EN FIRME. COMUNÍQUESE
5	ARTÍCULO II
6	DICTAMENES DE COMISIÓN
7	ARTÍCULO II.I
8	DICTAMEN N°30-2025 COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN
9	"En reunión extraordinaria celebrada el 03 de julio del 2025, con la presencia de
10	Carlos Luis Murillo Rodríguez, Presidente; Rafael A. Vargas Brenes, Vicepresidente
11	y Johanna Oviedo Mora; se conoció de lo siguiente:
12	SM-ACUERDO-01444-2025 (N°Ref.1744-2025): EN SESIÓN ORDINARIA N°25-
13	2025, CELEBRADA EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2025, ARTÍCULO X, SE APROBÓ
14	PRÓRROGA AL PROCEDIMIENTO 2025LE-000005-0024100001, ÚLTIMA FECHA
15	PARA RESOLVER ES EL 04 DE JULIO DE 2025
16	CONSIDERANDO:
17	Que en Sesión Ordinaria N°25-2025, celebrada el día 23 de junio de 2025, Artículo X
18	se conoció oficio MG AG DAD PROV 0134-2025 suscrito por el Departamento de
19	Proveeduría y el oficio MG AG DI 1611-2025 suscrito por la Dirección de Ingeniería y
20	Operaciones, dónde el Concejo Municipal aprobó prorroga al procedimiento 2024LE-
21	000005-0024100001, siendo último día para resolver el 04 de julio de 2025, según
22	señala:
23	"Asunto: Traslado del expediente 2024LE-000005-0024100001
24	Conforme la licitación menor 2024LE-000005-0024100001, denominada
25	CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA, MATERIALES Y EQUIPO PARA
26	CONSTRUCCIÓN, ADICIONES Y MEJORAS EN DIVERSAS ESTRUCTURAS
27	Considerando:
28	1. Que mediante procedimiento de licitación mayor N°2024LE-000005-
29	0024100001, se tramitó CONTRATACIÓN DE MANO, MATERIALES Y EQUIPO
30	



1		PARA	CONSTRUC	CIÓN,	ADICIONE	S Y	MEJORAS	EN	DIVERSAS
2		ESTR	UCTURAS						
3	2.	Que, c	on fundament	o en ofic	io MG-AG-D) 1611-	2025, suscri	to por	el Ing. Mario
4		Rojas	Sánchez, Dire	ctor de	Ingeniería y	Opera	ciones y Arc	q. Ker	ndry Johnson
5		Daniel	ds, Asistente d	le la Dire	ección de Ing	geniería	y Operacior	nes, se	e recomienda
6		adjudi	car el procedim	niento de	manera pai	rcial por	un monto de	e ¢396	3.907.218,81,
7		a favo	r de CONSOR	CIO COI	NSULTIVO (CONST	RUCTIVO M	UÑOZ	Z BONILLA &
8		MONT	EALEGRE						
9	3.	Se pr	esenta cuadro	de adj	judicación p	arcial	realizado po	r la l	Dirección de
10		Ingeni	ería y Operacio	ones:					
11	-								11-
12			EVALUACION	DE LAS	OFERTAS		CANTIDA	D	MONTO
13	į.	ГЕМ	DESCRICPO	TÓN	CANTIDAD	UNIDAI	ADJUDICA	DA	ADJUDICADO
14		CONTR	ATACIÓN DE MA	NO DE O	BRA, MATERI ES Y MEJORA	ALES Y	EQUIPO PARA	CONS	TRUCCION,
15	100	- Sandahari			ESTRUCTU				
16	1	Linea 1	1. "CONSTRUC				ON COMUNAL i		
		1	Obras preliminares		. 1	gbi	1	Ø	1 074 590,56
17		2	Movimiento de tierr			gbl	1	-	
17									7 739 222,91

inea 1	1. "CONSTRUCCION DE INS LOS ITA			según planos	UKB	ANIZACION
1	Obras preliminares	1	gbl	1	Œ	1 074 590,56
2	Movimiento de tierras y rellenos	1	gbl	1	Ø	2 112 999,62
3	Construcción de muros de retención	1	ldg	1	•	7 739 222,91
4	Contrapiso y aceras exteriores	1	gbl	1	Ø	5 499 588,05
5	Paredes en mamposteria	1	gbl	1	Ø	4 446 706.39
6	Losa de concreto	7	gbl	1	Œ	2 029 782.17
7	Estructura metálica	1	gbi	1	97	4 656 559,09
8	Cubierta	1	gb!	1	Œ	3 234 626,13
9	Canoa	1	gbl	1	Ø	246 034,20
10	Hojalatera	1	gbl	1		© 36 181,50
11	Instalación Sistema mecánica	7	gbl	1	0	437 796.15
12	Instalación Sistema pluvial	1	gbl	1	Ø	343 724.25
13	Instalación Canalización Sistema Eléctrico	1	gbl	1	Œ	2 156 417.42
14	Marqueteria y puertas P1	1	lag	1	2	434 178,00
15	Marqueteria y puertas P2	1	gbl	1	0	499 304,70
16	Marqueteria y puertas P3	1	gbi	1	Œ	249 652,3
17	Marqueteria y puertas P4	1	gbl	1	9Z	271 361,2
18	Marqueteria y ventana V1	1	gbi	1	Œ	387 142,0
19	Marquetería y ventana V2	1	gbl	1	@	130 253,40
20	Marqueteria y ventana V3	1	gbl	1	Œ	130 253,40
21	Marqueteria y ventana V4	1	gbl	1		© 65 126,70
				SUBTOTAL	160	36 181 SDEE
	2. "CONSTRUCCIÓN DE TA	CUADROS,			CEN	CINAI LOS
1	Retiro de malla	287	m	287	Ø.	430 500,00
2	Colocación de tapia	287	m	287	Ø.	7 749 000,0
3	Repello tapia	1435	m2	1435	Ø	3 587 500,00
4	Colocación de alambre navaja	296	m	296	Ø	947 200,0
5	Repello en tapia	1435	m2	0	0	
6	Arte en Tapia	360	m2	360	Ø	828 000,0
7	Portón de 3m	2	un	2	Ø.	650 000.0



1	8	Portón con peatonal integrado	1	un	1	© 220 300,00
2					SUBTOTAL	© 14 412 500,00
3		3. "CONSTRUCCIÓN DE TECHO MATA DE PL			IONES DEL GIMN DE PLÁTANO"	IASIO DEL LICEO
4	1	Confección de planos	1	gbl	1	© 3 338 735,56
5		CON	STRUCCIO	ON cubierta	cancha	
6	2	Demoliciones, trazados, etc	1	Gbl	1	© 859 454,13
7	3	Pedestales	1	Gbl	1	© 475 261,06
(*)	4	Placas Aisladas	1	Gbl	1	© 609 017,16
8	5	Marco Estructural y pintura	1	Gbl	1	Ø 5 979 182,52
9	6	Estructura y Cubierta y pintura	1	Gbl	1	Ø 11 278 201,02
10	7	Canoa, desarrollo en m	1	Gbl	1	Ø 361 426,07
11 12	8	Sistema Evacuación Pluvial (bajantes, tuberías, cajas, tubería mecánicas)	1	Gbl	1	© 583 404,29
13 14	9	Sistema eléctrico con accesorios	1	Gbl	1	© 2111638,95
15	10	Mantenimiento de gradería	1	Gbl	1	© 1357482,18
16	11	Mantenimiento de losa (pintura CON DEMARACIONES)	1	GbI	1	© 4843678,56
17					SUBTOTAL	@ 31 797 481,50
18 19		4. MEJORAS ALCANTARILI VILLALTA Y BARRIO LA C CONSTRUCCIÓN DE TRAGAN	RUZ: INS1 TES Y PO	ALACIÓN ZOS PLUV	DE CUNETAS, RI IALES, DIST. MA	EPARACIÓN Y TA DE PLÁTANO"
20	1	DEMOLICION DE CUNETAS	800	m	800	© 2560 000,00
21 22	2	COLOCACION DE CUNETAS EN 12"	900	m	900	Ø 9 000 000,00
23	3	REPARACION DE TRAGANTES PLUVIALES	8	un	8	₡ 2000000,00
24	4	CONSTRUCCION DE TRAGANTES PLUVIALES	3	un	3	© 1 455 000,00
		CONSTRUCCION DE POZOS	2	un	2	© 1040000,00
25 26	5	PLUVIALES				
25	5	PLUVIALES COLOCACION DE TUBERIA SUBTERRANEA EN PVC DE 450MM	12	m	12	© 1944999,96



1		5. MEJORAS EN EL SISTEMA MARÍA I	DE ALCAN JLLOA, DI	TARILLAD ST. SAN FR	O PLUVIAL EN E ANCISCO"	BARRIO CARLOS
3	1	Colocación de Tubería PVC en 450mm ø, (tubos 6m)	60	m	60	© 10 500 000,00
4 5	2	Colocación de Tubería PVC en 600mm s, (tubos de 6m)	80	m	80	© 15 743 833,60
6	3	Colocación de Tubería PVC en 750mm s, (tubos de 6m)	100	m	100	© 22 010 444,00
7	4	Construcción de pozos pluviales	5	un	5	© 3884964,10
8	5	Construccion de tragantes pluviales	10	un	10	© 5 419 361,70
9	6	Colocacion de asfalto	91	ton	91	© 8 912 564,57
10 11	7	Construccion de rampas de acceso ley 7600	10	un	10	Ø 1 028 832,00
					SUBTOTAL	¢ 67,500,000,00
12		6. "CONSTRUCCIÓN IN	STALACIC	NES DEL S	ALÓN COMUNA	L DE URB.
13		MONTE	LIMAR, DI	ST. CALLE	BLANCOS"	
14	1	CONSTRUCCION DE TAPIA CON REJAS	105	m	105	© 8 085 000,00
15	2	PORTON VEHICULAR	1	unid	1	¢ 1 253 635,47
16	3	PORTON PEATONAL	2	unid	2	© 295 126,68
17	4	CASETA VIGILANCIA	1	gbl	1	© 8 366 237,85
18					SUBTOTAL	C 18 000 000,00
19	April.	7. "MEJORAS EN EL ALCA		DO PLUVIA UADALUPE		ANTA CECILIA,
2021	1	Colocación de Tubería PVC en 450mm o, (tubos de 6m)	35	m	35	© 3 150 000,00
22	2	Colocación de Tubería PVC en 600mm a (tubos de 6m)	35	m	35	¢ 4847500,00
23 24	3	Colocación de Tubería PVC en 750mm o (tubos de 6m)	125	m	125	₡ 29 375 000,00
25	4	Construcción de pozos pluviales	2	uni	2	₡ 650 000,00
26	5	Construcción de tragantes pluviales	5	uni	5	₡ 3 125 000,00
27	6	Colocación de asfalto	164	ton	164	© 5740 000,00
28	7	Paso de acera a calle más (Bolardos)	3	m3	3	© 36 000,00
29 30	8	Construcción de cajas de registro	2	uni	2	Ø 430 000,00



1 2	9	Demolición y construcción de cordón de caño	495	m	495	0	1 880 000,00			
3	10	Colocación de relleno (lastre)	55	m3	55	0	1 870 000,00			
250	11	Murete	17	m2	17	Q.	1 446 500,00			
4					SUBTOTAL	0	62 550 000,00			
5	8. "CONSTRUCCION E INSTALACION DE PARADAS DE BUSES EN EL DIS REDONDO									
7	1	PARADAS DE AUTOBUS NUEVAS CON CONTRAPISO	4	un	4	₡ .	12 000 000,00			
8	2	MURETE DE CONFINAMIENTO EN BLOQUES 3,3MX1M	3	un	3	0	630 000,00			
10	3	MEJORAS DE PARADAS DE AUTOBUS EXISTENTE	1	m	1	Ø	439 750,00			
11 12	4	LOSAS DE PARADAS EXISTENTES	36,45	m2	36,45	Ø	1 640 250,00			
13	5	BASUREROS	5	un	5	Q	1 175 000,00			
14	6	DEMARACION HORIZONTAL7600	9	un	9	C	540 000,00			
15					SUBTOTAL	C	16 425 000,00			
16 17		9. "REPARACION EN PARADAS DE BUSES FRENTE A EDICA; A COSTADO PLAZA DEPORTES TOMAS GUARDIA Y PARQUE LAS ROSAS (FRENTEREST. YAN WA) DIST. CALLE BLANCOS",								
18 19	1	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS	1	un	1	C	3 600 000,00			
	2	PARADA DE AUTOBUS EDICA	1	un	1	C	3 600 000,00			
20					SUBTOTAL	0	7 200 000,00			
21 22		10. "ADQUISICIÓN E INSTAL	ACIÓN DE J LA FACIO			A EL	CEN CIINAI			
23	1	NIVELACION DE SUPERFICIE	6	m3	6		© 15 000,00			
24	2	LOZA DE CONTRAPISO	30	m2	30	C	420 000,00			
25	3	JUEGOS INFANTILES	1	gbl	1	C	3 165 000,00			
26					SUBTOTAL	0	3 600 000,00			
27		11. "REHABILITACION DE NIVELACION TOTAL DEL	TERRENO E	EINSTAL	ACIN DE JUEGOS	SINF				
28		COMETRICOL	MIDE DODT	THE PERSON NAMED IN		11611				
	4				RAMPAS, DIST. IP		110 =00 10			
29	1 2	NIVELACION DE SUPERFICIE LOZA DE CONTRAPISO	22 250	M3 m2	RAMPAS, DIST. IP 22 250	C C	446 738,16 6 529 352,50			



	RAMPA 7600	6	m	6		99 596,28
4	JUEGOS INFANTILES	1	GLOBAL	1	₡ 61	24 313,06
				SUBTOTAL	And the second section is	500 000,00
	12. "ADQUISICIÓN E INSTAL FABIO GARNIER UGALDE	ACIÓN D , ÁREA F	E PLAY GRO PREESCOLA	UND PARA LA I R. DIST. RANCH	O REDO	A JOSE NDO
1	JUEGO INFANTIL	2	un	2		77 500,00
				SUBTOTAL	and the same of the same	777 500,00
	13. INSTALACIÓN DE MALLA EN CAI	EN TER	RENO DESTI ÉRREZ, DIST	NADO A PROYE , PURRAL	есто сс	MUNAL
1	MURO DE CONTENCION	30	m	30		50 000,00
2	ACERA	60	m	60	© 29	77 384,20
3	PORTONES	2	un	2		73 044,60
5	TAPIA	160	m	160	Ø 55	99 571,20
				SUBTOTAL	€ 13	500 000,00
	14. INSTALACIÓN DE SEN		ÓN DE CALL ADALUPE"	ES Y AVENIDAS	S EN EL	DIST.
1	Instalación de señalización vertical de calles y avenidas	120	un	120	₡ 22 8	557 308,56
				SUBTOTAL	C 22	657 308,50
	15. CONSTRUCCIÓN DE		RADAS DE A LÁTANO"	AUTOBÚS EN EI	DIST. N	MATA
1	Construcción de caseta de parada de buses	8	un	8	© 14 S	905 928,46
				SUBTOTAL		905 928,40
	 Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y p 	arte de la	a estructura	ciones del Cem	enterio d te: instal	le Mata de
	gaviones en el	sector s	ureste, Distri	to Mata de pláta	no	acion de
1	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste	sector s	ureste, Distri m2	to Mata de pláta	no	750 000,00
1 2	Cambio de cubierta de techo y restauración de		ureste, Distri	to Mata de pláta	no @ 17	
2	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de	50	ureste, Distri m2	to Mata de pláta 50	© 17	750 000,00
	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado Oeste	50 85	m2 m2 gbl	to Mata de pláta 50 85 1 SUBTOTAL	© 17	750 000,00 200 000,00 250 000,00
	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado	50 85	m2 m2 gbl	to Mata de pláta 50 85 1 SUBTOTAL ASIO DEL CENTI	© 17	750 000,00 200 000,00 250 000,00
	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado Oeste	50 85	m2 m2 gbl	to Mata de pláta 50 85 1 SUBTOTAL ASIO DEL CENTI	© 17	750 000,00 200 000,00 250 000,00



1	No se omite manifestar que el último día, para resolver el acto final, es el día 25 de						
2	junio de 2025. En caso de requerir la prórroga el Concejo Municipal, el último día para						
3	resolver es el 4 de julio."						
4	POR TANTO, ESTA COMISIÓN SOLICITA SE ACUERDE:						
5	1. Se aprueba adjudicación de manera parcial del procedimiento 2024LE-000005-						
6	0024100001 titulado "Contratación de mano de obra, materiales y equipo para						
7	construcción, adiciones y mejoras en diversas estructuras", a favor de Consorcio						
8	Consultivo Constructivo Muñoz Bonilla & Montealegre, por el monto de						
9	¢396.907.218,81 (trescientos noventa y seis millones novecientos siete mil						
10	doscientos dieciocho colones con 81/100), como lo señala el oficio MG-AG-DAD-						
11	PROV-0134-2025 suscrito por el Lic. Andrés Arguedas Vindas, Jefe						
12	Departamento de Proveeduría, la cual se detalla a continuación:						
13	EVALUACION DE LAS OFERTAS						

	EVALUACION DE LAS	CANTIDAD	MONTO		
ÍTEM	DESCRICPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ADJUDICADA	ADJUDICADO
CONTR	ATACIÓN DE MANO DE ADICIO	OBRA, MATERI ONES Y MEJORA ESTRUCTU	S EN DIVI	QUIPO PARA CON ERSAS	STRUCCION,

inea 1	1. "CONSTRUCCION DE INS LOS ITAL	BOS. DIST. I	PURRAL".	según planos		
1	Obras preliminares	1	gbl	1	Ø	1 074 590,56
2	Movimiento de tierras y rellenos	1	gbl	1	Œ	2 112 999,62
3	Construcción de muros de retención	. 1	gbl	1	Œ	7 739 222,91
4	Contrapiso y aceras exteriores	1	gbl	1	2	5 499 588,05
5	Paredes en mamposteria	1	gbī	1	22	4 446 706,39
6	Losa de concreto	1	gbl	1	Ø	2 029 782.17
7	Estructura metálica	1	gbl	1	2	4 656 559,09
8	Cubierta	1	gbl	1	Ø.	3 234 626,13
9	Canoa	1	gbl	1	Œ	246 034.20
10	Hojalatera	4	gbl	1		© 36 181,50
11	Instalación Sistema mecánica	1	gbl	1	Œ	437 796.15
12	Instalación Sistema pluvial	1	gbl	1	Ø	343 724.25
13	Instalación Canalización Sistema Eléctrico	1	gbl	1	C	2 156 417,42
14	Marquetería y puertas P1	1	gpl	1	Ø	434 178,00
15	Marqueteria y puertas P2	1	gbl	1	Œ	499 304,70
16	Marqueteria y puertas P3	1	gbi	1	2	249 652,35
17	Marqueteria y puertas P4	1	gbl	1	Œ	271 361,25
18	Marqueteria y ventana V1	1	gbl	1	Œ	387 142,0
19	Marqueteria y ventana V2	1	gbl	1	Ø	130 253,40
20	Marquetería y ventana V3	1	gbl	1	Œ	130 253,40
21	Marqueteria y ventana V4	1	gbI	1		© 65 126,70
				SUBTOTAL	100	36 USL 50012
	2. "CONSTRUCCIÓN DE TA	PIA EN BAL CUADROS,			CEN	
1	Retiro de malla	287	m	287	@	430 500,00
2	Colocación de tapia	287	m	287	Ø.	7 749 000,00
3	Repello tapia	1435	m2	1435	Ø.	3 587 500,00
4	Colocación de alambre navaja	296	m	296	Ø	947 200.0
5	Repello en tapia	1435	m2	0	0	
6	Arte en Tapia	360	m2	360	2	828 000,00
7	Portón de 3m	2	un	2	Ø.	650 000.00



2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18	1 2 3 4 5 6 7	Confección de planos	ÁTANO, D		DE PLÁTANO"	© 3 338 735,56 © 859 454,13 © 475 261,06 © 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	3 4 5 6 7	CON Demoliciones, trazados, etc Pedestales Placas Aisladas Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	ÁTANO, D	gbl ON cubierta Gbl Gbl Gbl Gbl Gbl	DE PLÁTANO" 1 cancha 1 1 1	© 3 338 735,56 © 859 454,13 © 475 261,06 © 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	3 4 5 6 7	Confección de planos CON Demoliciones, trazados, etc Pedestales Placas Aisladas Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1	gbl ON cubierta Gbl Gbl Gbl Gbl Gbl	1 cancha 1 1 1	© 859 454,13 © 475 261,06 © 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	3 4 5 6 7	Demoliciones, trazados, etc Pedestales Placas Aisladas Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1 1 1 1 1 1 1	Gbl Gbl Gbl Gbl Gbl Gbl	1 1 1	© 475 261,06 © 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	3 4 5 6 7	Pedestales Placas Aisladas Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1 1 1 1 1	Gbl Gbl Gbl Gbl	1 1 1 1 1 1	© 475 261,06 © 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	4 5 6 7	Placas Aisladas Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1 1 1 1	Gbl Gbl Gbl	1 1 1 1 1	© 609 017,16 © 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
8 9 10 11 12 13 14 15 16 17	5 6 7	Marco Estructural y pintura Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1 1 1 1	Gbl Gbl	1 1 1	© 5 979 182,52 © 11 278 201,02			
9 10 11 12 13 14 15 16	6 7 8	Estructura y Cubierta y pintura Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1 1 1	Gbl	1 1	Ø 11 278 201,02			
10 11 12 13 14 15 16 17	7	Canoa, desarrollo en m Sistema Evacuación Pluvial	1		1				
11 12 13 14 15 16 17	8	Sistema Evacuación Pluvial	1	Gbl	4	0 004 400 07			
12 13 14 15 16 17				1707		© 361 426,07			
14 15 16 17	0	mecánicas)	1	Gbl	1	© 583 404,29			
16 17	9	Sistema eléctrico con accesorios	1	Gbl	1	© 2111638,95			
17	10	Mantenimiento de graderia	1	Gbl	1	Ø 1 357 482,18			
	11	Mantenimiento de losa (pintura CON DEMARACIONES)	1	Gbl	1	¢ 4843678,56			
18					SUBTOTAL	€ 31 797 481,50			
19		4. MEJORAS ALCANTARILLADO PLUVIAL EN BARRIO LAS AMÉRICAS, LOTES VILLALTA Y BARRIO LA CRUZ: INSTALACIÓN DE CUNETAS, REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TRAGANTES Y POZOS PLUVIALES, DIST. MATA DE PLÁTANO"							
20	1	DEMOLICION DE CUNETAS	800	m	800	₡ 2560 000,00			
21 22	2	COLOCACION DE CUNETAS EN 12"	900	m	900	© 9 000 000,00			
23 24	3	REPARACION DE TRAGANTES PLUVIALES	8	un	8	© 2 000 000,00			
25	4	CONSTRUCCION DE TRAGANTES PLUVIALES	3	un	3	© 1 455 000,00			
26 27	5	CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES	2	un	2	© 1 040 000,00			
28	6	COLOCACION DE TUBERIA SUBTERRANEA EN PVC DE 450MM	12	m	12	© 1944999,96			
30					SUBTOTAL	@ 18 000 000,00			



	5. MEJORAS EN EL SISTEMA MARÍA I			O PLUVIAL EN E RANCISCO"	BARRIO CARLOS
1	Colocación de Tubería PVC en 450mm ø, (tubos 6m)	60	m	60	Ø 10 500 000,00
2	Colocación de Tubería PVC en 600mm o, (tubos de 6m)	80	m	80	© 15 743 833,60
3	Colocación de Tubería PVC en 750mm s, (tubos de 6m)	100	m	100	© 22 010 444,00
4	Construcción de pozos pluviales	5	un	5	₡ 3 884 964,10
5	Construccion de tragantes pluviales	10	un	10	© 5 419 361,70
6	Colocacion de asfalto	91	ton	91	© 8 912 564,57
7	Construccion de rampas de acceso ley 7600	10	un	10	¢ 1 028 832,00
				SUBTOTAL	Ø 67 500 000,00
	6. "CONSTRUCCIÓN IN MONTE	STALACIO LIMAR, DI	NES DEL S ST. CALLE	SALÓN COMUNA BLANCOS"	L DE URB.
1	CONSTRUCCION DE TAPIA CON REJAS	105	m	105	₡ 8 085 000,00
2	PORTON VEHICULAR	1	unid	1	© 1 253 635,47
3	PORTON PEATONAL	2	unid	2	© 295 126,68
4	CASETA VIGILANCIA	1	gbl	1	© 8 366 237,85
				SUBTOTAL	C 18 000 000,00
1	7. "MEJORAS EN EL ALCA		DO PLUVIA UADALUPI		ANTA CECILIA,
1	Colocación de Tubería PVC en 450mm a, (tubos de 6m)	35	m	35	© 3 150 000,00
2	Colocación de Tuberia PVC en 600mm a. (tubos de 6m)	35	m	35	¢ 4847500,00
3	Colocación de Tubería PVC en 750mm o (tubos de 6m)	125	m	125	© 29 375 000,00
4	Construcción de pozos pluviales	2	uni	2	₡ 650 000,00
5	Construcción de tragantes pluviales	5	uni	5	₡ 3 125 000,00
6	Colocación de asfalto	164	ton	164	© 5740 000,00
7	Paso de acera a calle más (Bolardos)	3	m3	3	© 36 000,00
8	Construcción de cajas de registro	2	uni	2	@ 430 000.00



	9	Demolición y construcción de	495	m	495	© 1	1 880 000,00
2		cordón de caño	E C	m3	55	0	1 870 000,00
3	10	Colocación de relleno (lastre)	55		17	0	1 446 500,00
4	11	Murete	17	m2		0	62 550 000,00
5		8. "CONSTRUCCION E INSTAL	ACION DE	DADADAS	SUBTOTAL DE BUSES EN S		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR
6		8. "CONSTRUCCION E INSTAL		OONDO	DE BUSES EN E	L DI	ST. KANONO
7	1	PARADAS DE AUTOBUS NUEVAS CON CONTRAPISO	4	un	4	0	12 000 000,00
8	2	MURETE DE CONFINAMIENTO EN BLOQUES 3,3MX1M	3	un	3	Ø	630 000,00
10	3	MEJORAS DE PARADAS DE AUTOBUS EXISTENTE	1	m	1	0	439 750,00
11 12	4	LOSAS DE PARADAS EXISTENTES	36,45	m2	36,45	C	1 640 250,00
13	5	BASUREROS	5	un	5	Ø	1 175 000,00
14	6	DEMARACION HORIZONTAL7600	9	un	9	C	540 000,00
15	1				SUBTOTAL	0	16 425 000,00
					OCAPA O ATEN		
16 17		9. "REPARACION EN PARAI DEPORTES TOMAS GUAR		QUE LAS R	TE A EDICA; A C		ADO PLAZA
17 18	1		DIA Y PAR	QUE LAS R	TE A EDICA; A C		ADO PLAZA
17 18 19	1 2	PARADA DE AUTOBUS	DIA Y PAR	QUE LAS R LE BLANC	TE A EDICA; A C	REST Ø	ADO PLAZA '. YAN WA)
17 18 19 20	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS	DIA Y PAR	QUE LAS R LE BLANC	TE A EDICA; A C	REST Ø	ADO PLAZA . YAN WA) 3 600 000,00
17 18 19	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE	UE LAS R LE BLANC un un	TE A EDICA; A COSAS (FRENTER OS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR	¢ ¢	3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00
17 18 19 20 21 22 23	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE	UE LAS R LE BLANC un un JUEGOS I	TE A EDICA; A COSAS (FRENTER OS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR	¢ ¢	3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00
17 18 19 20 21 22		PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA 10. "ADQUISICIÓN E INSTAL	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE LA FACI	UE LAS R LE BLANC un un JUEGOS I	TE A EDICA; A COSAS (FRENTEROS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR	¢ ¢	3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00 CEN CIINAI
17 18 19 20 21 22 23	1	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA 10. "ADQUISICIÓN E INSTAL NIVELACION DE SUPERFICIE	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE LA FACI	un un JUEGOS I O, DIST. IP	TE A EDICA; A COSAS (FRENTER OS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR IS" 6	© © A EL	3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00 CEN CIINAI
17 18 19 20 21 22 23 24	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA 10. "ADQUISICIÓN E INSTAL NIVELACION DE SUPERFICIE LOZA DE CONTRAPISO	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE LA FACI	un un JUEGOS I O, DIST. IP m3 m2	TE A EDICA; A COSAS (FRENTER OS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR IS" 6	© CA EL	3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00 CEN CIINAI © 15 000,00 420 000,00
17 18 19 20 21 22 23 24 25	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA 10. "ADQUISICIÓN E INSTAL NIVELACION DE SUPERFICIE LOZA DE CONTRAPISO JUEGOS INFANTILES 11. "REHABILITACION DE NIVELACION TOTAL DEL	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE LA FACIO 6 30 1	UN U	TE A EDICA; A COSAS (FRENTEROS", 1 SUBTOTAL NFANTILES PARIS" 6 30 1 SUBTOTAL E LA ESCUELA A	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	ADO PLAZA (YAN WA) 3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00 CEN CIINAI 15 000,00 420 000,00 3 600 000,00 FLORES: ANTILES,
17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27	1 2	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS PARADA DE AUTOBUS EDICA 10. "ADQUISICIÓN E INSTAL NIVELACION DE SUPERFICIE LOZA DE CONTRAPISO JUEGOS INFANTILES 11. "REHABILITACION DE NIVELACION TOTAL DEL	DIA Y PARO DIST. CAL 1 1 ACIÓN DE LA FACIO 6 30 1	UN U	TE A EDICA; A COSAS (FRENTER OS", 1 1 SUBTOTAL NFANTILES PAR IS" 6 30 1 SUBTOTAL E LA ESCUELA	C C C C C C C C C C C C C C C C C C C	ADO PLAZA (YAN WA) 3 600 000,00 3 600 000,00 7 200 000,00 CEN CIINAI 15 000,00 420 000,00 3 600 000,00 FLORES: ANTILES,



3	RAMPA 7600	6	m	6	© 399 596,28
4	JUEGOS INFANTILES	1	GLOBAL	1	₡ 6 124 313,06
				SUBTOTAL	@ 13.500.000,00
200	12. "ADQUISICIÓN E INSTAL FABIO GARNIER UGALDI				
1	JUEGO INFANTIL	2	un	2	© 1777 500,00
				SUBTOTAL	C 1 777 500,00
	13. INSTALACIÓN DE MALLA		RENO DEST ÉRREZ, DIS		ECTO COMUNAL
1	MURO DE CONTENCION	30	m	30	¢ 4650000,00
2	ACERA	60	m	60	© 2 977 384,20
3	PORTONES	2	un	2	© 273 044,60
5	TAPIA	160	m	160	₡ 5 599 571,20
				SUBTOTAL	€ 13.500.000,00
	14. INSTALACIÓN DE SEI		ÓN DE CALL ADALUPE"	ES Y AVENIDAS	S EN EL DIST.
1	Instalación de señalización vertical de calles y avenidas	120	un	120	© 22 657 308,56
				SUBTOTAL	@ 22 657 308,56
	15. CONSTRUCCIÓN DE		RADAS DE / .ÁTANO"	AUTOBÚS EN EI	L DIST. MATA
1	Construcción de caseta de parada de buses	8	un	8	© 14 905 928,46
	parada de buses				
				SUBTOTAL	@ 14 905 928,46
1	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y p	oarte de la	estructura	ciones del Cem	enterio de Mata de te; instalación de
1	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y paviones en el Cambio de cubierta de techo y	parte de la l sector su	estructura ireste, Distri	ciones del Cem pasillo este oest to Mata de pláta	enterio de Mata de te; instalación de no
1 2	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y paviones en el Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste	parte de la l sector su	estructura ireste, Distri	ciones del Cem pasillo este oest to Mata de pláta	enterio de Mata de te; instalación de no
	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y paviones en el Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de	parte de la I sector su 50	estructura preste, Distri m2	ciones del Cempasillo este oest to Mata de pláta 50	enterio de Mata de te; instalación de no @ 1 750 000,00
2	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y paviones en el Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur. Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado	sector su 50 85	estructura preste, Distri m2 m2	ciones del Cempasillo este oest to Mata de pláta 50 85	enterio de Mata de te; instalación de no © 1750 000,00 © 10 200 000,00
2	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y paviones en el Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur. Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado	sector su 50 85	m2 m2 gbl	ciones del Cempasillo este oest to Mata de pláta 50 85	enterio de Mata de te; instalación de no © 1750 000,00 © 10 200 000,00 © 6 950 000,00
2	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y gaviones en el Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur. Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado Oeste	50 85	m2 m2 gbl	ciones del Cempasillo este oest to Mata de pláta 50 85	enterio de Mata de te; instalación de no © 1750 000,00 © 10 200 000,00 © 6 950 000,00



1	2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los
2	mecanismos correspondientes
3	3. Se tomen los acuerdos como definitivamente aprobados."
4	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto del
5	Dictamen N°30-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, el cual por
6	mayoría de votos se aprueba
7	VOTO EN CONTRA:
8	REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA
9	El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya dice, sí buenas noches a
10	todos y todas, yo el documento no lo voy a votar porque en realidad ni siquiera tengo
11	conocimiento de eso y mucho menos voy a votar por un monto de más de 300 millones
12	de colones, que la verdad que no sé en qué se irán a gastar, por eso no lo voto,
13	gracias
14	La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga señala, yo voy a votar esto por
15	el tema de que son varios proyectos para diferentes distritos, y considero importante
16	y relevante lo que viene ahí, pero sí me parece una falta de consideración que a las
17	siete y tres de la noche nos hayan pasado este documento a todos los demás
18	regidores que no pertenecemos a la Comisión de Gobierno y Administración para
19	analizarlo, yo creo que volvemos a caer en lo que la compañera Grettel había indicado
20	el lunes pasado, entonces ojalá que en próximos por favor pasen el documento por lo
21	menos un día antes de hecho yo estuve pendiente a que lo pasaran el día de ayer
22	para poder tomarme el tiempo de revisar porque si bien es cierto el documento entra
23	y se traslada a una Comisión pues no está demás que uno cómo Regidor que es el
24	que vota pueda revisar también el dictamen cómo tal, entonces eso nada más quería
25	dejarlo claro, muchísimas gracias
26	El Regidor Propietario Rafael Vargas Brenes dice, el problema de esta
27	contratación es que vence mañana, el plazo que teníamos era para mañana, el lunes
28	todos lo tuvieron y se dieron cuenta de que se trata la contratación, este no es un
29	tema extraño, ni nuevo, se entregó, me parece que lo mandaron al Concejo, todos
30	sabíamos que esta contratación es de tantos millones y para qué es, no es un secreto





9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1 de Estado, entonces la Comisión se reúne hoy para poder dictamen y pasarlo, y lo que dice la Comisión es que avala la contratación que todos conocieron el lunes, esta 2 lo que todos conocen, entonces venir aquí a, ahora si no nos reunimos resulta 3 4 entonces que se nos pasó el tiempo, nos reunimos para cumplir entonces diay, 5 debimos haber tenido el documento antes, diay, no se puede, teníamos sesión a las seis de la tarde para cumplir con el plazo, reitero con un documento que todos tienen 6 7 porque se los pasaron al chat del Concejo no es nada nuevo, no es nada nuevo, pero 8 bueno, es difícil. -----

El Regidor Propietario Carlos Luis Murillo Rodríguez dice, no puedo dejar de referirme de algunas apreciaciones que hace la señora Regidora Melissa de esto, no es cierto porque tiene que quedar claro, a veces es muy fácil hacer ligerezas en este tema, este documento y esta licitación se había pasado y con tiempo, la tienen todos los regidores y todo el Concejo, se ha podido publicitar por todos los medios, y la han tenido y sí ella verdaderamente hubiera tenido el interés cómo ella lo manifiesta que no me queda ninguna duda de que ella es muy minuciosa y tiene que votar muy razonablemente y con conocimiento de causa cómo se debe hacer con responsabilidad pues entonces esos documentos estaban y la Comisión tenía que sesionar en una sesión extraordinaria para conocerlo con el asesor legal y todo ese filtro que se hace para poder ver y verificar y analizar esa licitación y nosotros hemos trabajado en esto porque sí es importante los proyectos para la comunidad, es importante que la Administración tenga esos documentos porque después dice, ah, la Administración no cumple con los tiempos, no hace las inversiones necesarias, pero diay, si nosotros a veces no ayudamos a la Administración, entonces es innecesario algunas apreciaciones porque es muy fácil, muy fácil a veces hacer apreciaciones muy rápidas y decirle cosas al público que hace el favor de escucharla, que no son ciertas es faltarle al respeto, porque en ningún momento, no se le ha negado, ella ha tenido conocimiento de esa licitación y lo podrían haber analizado, la Fracción junto, junto con su asesor legal para hacer las observaciones del caso, muchísimas gracias señora Presidenta.----



1	El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero dice, yo sí lastimosamente como
2	nosotros los Síndicos no podemos votar, pero sí les agradezco a todos los regidores
3	que se vote eso hoy, porque hay demasiadas obras ahí, de Mata de Plátano, Purral,
4	lpis, y yo soy del criterio de que no es una excusa de que pasen o no pasen un
5	documento, yo no soy regidor y estoy al tanto, me toma 10 minutos a la semana
6	meterme en SICOP, Municipalidad de Goicoechea y reviso qué hay, y que no hay, es
7	un sistema público, cualquiera puede, en YouTube hay tutoriales si fuera el caso,
8	entonces yo les agradecería, muchas gracias
9	El Síndico Suplente Aníbal Picado Castillo indica, si no lo iba a hacer por respeto
10	a las personas que tiene la audiencia, pero es que tampoco podemos dejar que estén
11	engañando al pueblo, es un documento que se conoció el lunes, y vienen un montón
12	de trabajos que son de todos los concejos de distrito y no es justo que ahora vengan
13	a decir, es que no voy a votar porque no lo conozco, conoce qué es, claro que lo
14	conoce, el lunes estuvo, si no lo leyó es un problema suyo, y creo que ya lo hemos
15	visto varias veces es que no le gusta leer los documentos, igual se les ha explicado
16	que todas las licitaciones están en SICOP, entonces no es justo que engañen a la
17	gente diciendo es que son trescientos millones y no sé para qué, es para todos esos
18	vecinos que están acá y los que nos están viendo o los que no nos ven también, son
19	obras que los vecinos nos pidieron a los concejos de distrito y son necesarias para
20	los vecinos por eso, agradecemos a los regidores que si tuvieron la amabilidad de leer
21	los documentos y de votarlos
22	La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por
23	tanto del Dictamen N°30-2025 de la Comisión de Gobierno y Administración, la
24	cual por mayoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:
25	ACUERDO N°2
26	"El Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
27	
28	
29	
30	



	EVALUACION DE LAS OI	CANTIDAD	MONTO		
İTEM	DESCRICPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	ADJUDICADA	ADJUDICADO
CONT	RATACIÓN DE MANO DE OBI ADICIONE	RA, MATERI S Y MEJORA ESTRUCTU	S EN DIVI	QUIPO PARA CO ERSAS	NSTRUCCION,
Linea 1	1. "CONSTRUCCION DE INS LOS ITAI	TALACION D	EL SALON	N COMUNAL DE I según planos	JRBANIZACION
1	Obras preliminares	. 1	gbl	1	© 1 074 590,56
2	Movimiento de tierras y rellenos	1	gbl	1	© 2112999,62
3	Construcción de muros de retención	· 1	gbl	1	© 7739 222,9°
4	Contrapiso y aceras exteriores	1	gbl	1	© 5 499 588,0
5	Paredes en mampostería	1	gbl	1	© 4 446 706.3
6	Losa de concreto	1	gbl	1	© 2 029 782,1
7	Estructura metálica	1	gbl	1	@ 4 656 559,0
8	Cubierta	1	gbl	1	© 3 234 626,1
9	Canoa	1	gbl	1	© 246 034,2
10	Hojalatera	1	gbl	1	© 36 181,50
11	Instalación Sistema mecánica	1	gbl	1	© 437 796,1
12	Instalación Sistema pluvial	1	gbl	1	© 343 724,2
13	Instalación Canalización Sistema Eléctrico	1	gbl	1	© 2 156 417,4
14	Marqueteria y puertas P1	1	gol	1	¢ 434 178,0
15	Marqueteria y puertas P2	1	gbl	1	¢ 499 304,7
16	Marqueteria y puertas P3	1	gbl	1	© 249 652,3
17	Marqueteria y puertas P4	1	gbl	1	© 271 361,2
18	Marqueteria y ventana V1	1	gbl	1	₡ 387 142,0
19	Marqueteria y ventana V2	1	gbl	1	© 130 253,4
20	Marquetería y ventana V3	1	gbl	1	© 130 253,4
21	Marquetería y ventana V4	1	gbl	1	© 65 126,70
				SUBTOTAL	£ 36 181 500.3
	2. "CONSTRUCCIÓN DE TA	PIA EN BAL CUADROS,	DOSA EN I	PERIMETRO, DE RAL"	CEN CINAI LOS
1	Retiro de malla	287	m	287	© 430 500,0
2	Colocación de tapia	287	m	287	© 7749 000,0
3	Repello tapia	1435	m2	1435	₡ 3 587 500,0
4	Colocación de alambre navaja	296	m	296	Ø 947 200,0
5	Repello en tapía	1435	m2	0	0
6	Arte en Tapia	360	m2	360	© 828 000,0
7	Portón de 3m	2	un	2	© 650 000,0



1	8	Portón con peatonal integrado	1	un	1	© 220 300,00
2			and the second		SUBTOTAL	© 14 412 500,00
3		3. "CONSTRUCCIÓN DE TECHO MATA DE PL			IONES DEL GIMN DE PLÁTANO"	IASIO DEL LICEO
4	1	Confección de planos	1	gbl	1	© 3 338 735,56
5		COI	NSTRUCCI	ON cubierta	cancha	
6	2	Demoliciones, trazados, etc	1	Gbl	1	© 859 454,13
7	3	Pedestales	1	Gbl	1	Ø 475 261,06
8	4	Placas Aisladas	1	Gbl	1	© 609 017,16
	5	Marco Estructural y pintura	1	Gbl	1	© 5 979 182,52
9	6	Estructura y Cubierta y pintura	1	Gbl	1	Ø 11 278 201,02
10	7	Canoa, desarrollo en m	1	Gbl	1	Ø 361 426,07
11 12 13	8	Sistema Evacuación Pluvial (bajantes, tuberías,cajas, tubería mecánicas)	1	Gbl	1	© 583 404,29
14	9	Sistema eléctrico con accesorios	1	Gbl	1	₡ 2111638,95
15	10	Mantenimiento de gradería	1	Gbl	1	Ø 1 357 482,18
16	11	Mantenimiento de losa (pintura CON DEMARACIONES)	1	Gbl	1	© 4843678,56
17					SUBTOTAL	© 31 797 481,50
18 19		4. MEJORAS ALCANTARILI VILLALTA Y BARRIO LA C CONSTRUCCIÓN DE TRAGAN	RUZ: INS	TALACIÓN	DE CUNETAS, RE	EPARACIÓN Y
20	1	DEMOLICION DE CUNETAS	800	m	800	₡ 2560000,00
21 22	2	COLOCACION DE CUNETAS EN 12"	900	m	900	Ø 9 000 000,00
23	3	REPARACION DE TRAGANTES PLUVIALES	8	un	8	© 2 000 000,00
24 25	4	CONSTRUCCION DE TRAGANTES PLUVIALES	3	un	3	¢ 1 455 000,00
26	5	CONSTRUCCION DE POZOS PLUVIALES	2	un	2	© 1 040 000,00
27 28 29	6	COLOCACION DE TUBERIA SUBTERRANEA EN PVC DE 450MM	12	m	12	© 1 944 999,96



	5. MEJORAS EN EL SISTEMA MARÍA I	DE ALCAN JLLOA, DI	ST. SAN FF	O PLUVIAL EN E RANCISCO"	BARRIO CARLOS
1	Colocación de Tuberia PVC en 450mm ø, (tubos 6m)	60	m	60	© 10 500 000,00
2	Colocación de Tubería PVC en 600mm s, (tubos de 6m)	80	m	80	Ø 15 743 833,60
3	Colocación de Tubería PVC en 750mm s, (tubos de 6m)	100	m	100	© 22 010 444,00
4	Construcción de pozos pluviales	5	un	5	© 3884964,10
5	Construccion de tragantes pluviales	10	un	10	© 5419361,70
6	Colocacion de asfalto	91	ton	91	© 8 912 564,57
7	Construccion de rampas de acceso ley 7600	10	un	10	Ø 1 028 832,00
				SUBTOTAL	@ 67 500 000;00
	6. "CONSTRUCCIÓN IN MONTE	STALACIO LIMAR, DI	NES DEL S	BALÓN COMUNA BLANCOS"	L DE URB.
1	CONSTRUCCION DE TAPIA CON REJAS	105	m	105	₡ 8 085 000,00
2	PORTON VEHICULAR	1	unid	1	© 1 253 635,47
3	PORTON PEATONAL	2	unid	2	© 295 126,68
4	CASETA VIGILANCIA	1	gbl	1	© 8 366 237,85
				SUBTOTAL	Ø 18 000 000,00
	7. "MEJORAS EN EL ALCA		DO PLUVIA UADALUPI		ANTA CECILIA.
1	Colocación de Tubería PVC en 450mm o, (tubos de 6m)	35	m	35	© 3 150 000,00
2	Colocación de Tubería PVC en 600mm a, (tubos de 6m)	35	m	35	© 4847 500,00
3	Colocación de Tubería PVC en 750mm ø, (tubos de 6m)	125	m	125	© 29 375 000,00
4	Construcción de pozos pluviales	2	uni	2	¢ 650 000,00
5	Construcción de tragantes pluviales	5	uni	5	₡ 3 125 000,00
6	Colocación de asfalto	164	ton	164	₡ 5740000,00
7	Paso de acera a calle más (Bolardos)	3	m3	3	© 36 000,00
8	Construcción de cajas de registro	2	uni	2	Ø 430 000,00



1	9	Demolición y construcción de cordón de caño	495	m	495	@ 1	1 880 000,00
3	10	Colocación de relleno (lastre)	55	m3	55	Q	1 870 000,00
	11	Murete	17	m2	17	0	1 446 500,00
4					SUBTOTAL	0	62 550 000,00
5		8. "CONSTRUCCION E INSTAL		PARADAS	DE BUSES EN E	L DI	ST. RANCHO
7	1	PARADAS DE AUTOBUS NUEVAS CON CONTRAPISO	4	un	4	0	12 000 000,00
8	2	MURETE DE CONFINAMIENTO EN BLOQUES 3,3MX1M	3	un	3	0	630 000,00
10	3	MEJORAS DE PARADAS DE AUTOBUS EXISTENTE	1	m	1	C	439 750,00
11 12	4	LOSAS DE PARADAS EXISTENTES	36.45	m2	36,45	C	1 640 250,00
13	5	BASUREROS	5	un	5	Ø	1 175 000,00
14	6	DEMARACION HORIZONTAL7600	9	un	9	C	540 000,00
15					SUBTOTAL	0	16 425 000,00
16 17		9. "REPARACION EN PARAD DEPORTES TOMAS GUARI		QUE LAS R	OSAS (FRENTER		
18 19	1	PARADA DE AUTOBUS PARQUE LAS ROSAS	1	un	1	C	3 600 000,00
	2	PARADA DE AUTOBUS EDICA	1	un	1	C	3 600 000,00
20					SUBTOTAL	C	7 200 000,00
21 22		10. "ADQUISICIÓN E INSTAL		JUEGOS I O, DIST. IP		A EL	CEN CIINAI
23	1	NIVELACION DE SUPERFICIE	6	m3	6		© 15 000,00
24	2	LOZA DE CONTRAPISO	30	m2	30	C	420 000,00
25	3	JUEGOS INFANTILES	1	gbl	1	C	3 165 000,00
26					SUBTOTAL	0	3 600 000,00
27 28		11. "REHABILITACION DE NIVELACION TOTAL DEL CONSTRUCCIO	TERRENO	E INSTAL		SINF	
29	1	NIVELACION DE SUPERFICIE	22	M3	22	¢,	446 738,16
	2	LOZA DE CONTRAPISO	250	m2	250	C	6 529 352,50
30				1			



3	RAMPA 7600	6	m	6	© 399 596,28
4	JUEGOS INFANTILES	1	GLOBAL	1	© 6 124 313,06
				SUBTOTAL	© 13 500 000,01
	12. "ADQUISICIÓN E INSTAL FABIO GARNIER UGALDE				
1	JUEGO INFANTIL	2	un	2	© 1777 500,00
				SUBTOTAL	€ 1 777 500,00
	13. INSTALACIÓN DE MALLA EN CAI	EN TER	RENO DEST ÉRREZ, DIS	NADO A PROYE Γ. PURRAL	
1	MURO DE CONTENCION	30	m	30	¢ 4650 000,00
2	ACERA	60	m	60	© 2 977 384,20
3	PORTONES	2	un	2	© 273 044,60
5	TAPIA	160	m	160	© 5599571,20
				SUBTOTAL	€ 13 500 000,0
	14. INSTALACIÓN DE SEN		ÓN DE CALL ADALUPE"	ES Y AVENIDAS	S EN EL DIST.
1	Instalación de señalización vertical de calles y avenidas	120	un	120	© 22 657 308,50
				SUBTOTAL	0. 22 657 308,5
	15. CONSTRUCCIÓN DE		RADAS DE A	AUTOBÚS EN EL	DIST. MATA
1	Construcción de caseta de parada de buses	8	un	8	© 14 905 928,4
				SUBTOTAL	@ 14 905 928,4
	16. Construcción en la infraes plátano: cambio de techo y p gaviones en el	arte de la	estructura	pasillo este oest	e; instalación de
				to mata de plata	110
1	Cambio de cubierta de techo y restauración de estructura en pasarela Oeste	50	m2	50	¢ 1750 000,00
2	restauración de	50			
	restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de		m2	50	© 1750 000,00
2	restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur. Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado Oeste	85	m2 m2 gbI	50 85 1 SUBTOTAL	© 1750 000,00 © 10 200 000,00 © 6 950 000,00
2	restauración de estructura en pasarela Oeste Construcción de estructura nueva y cubierta de techo en pasarela Sur. Construcción de muro de gaviones de 15 metros de longitud y 2.5 metros de alto y relleno y conformación de terraza costado	85 1	m2 m2 gbI	50 85 1 SUBTOTAL ASIO DEL CENTE	© 1750 000,00 © 10 200 000,00 © 6 950 000,00



1	2. Se remita comunicación a la Administración y a los interesados, por los
2	mecanismos correspondientes
3	3. Se tomen los acuerdos como definitivamente aprobados. ACUERDO EN FIRME.
4	COMUNÍQUESE
5	VOTO EN CONTRA:
6	REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA
7	Cuestión de orden:
8	La Presidenta del Concejo Municipal dice, continuamos con el dictamen número
9	24, acá hago una corrección en el orden del día el dictamen indica 25, pero lo real es
10	número 24, eso para que quede en actas, número 24 de la Comisión de Asuntos
11	Culturales
12	ARTÍCULO II.II
13	DICTAMEN N°24-2025 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES
14	"En reunión extraordinaria celebrada el día 02 de julio de 2025, a las cuatro, en
15	presencia de Gloriana Carmona Seravalli, Presidenta, William Fallas Bogarin,
16	Vicepresidente, Carmen Martínez Barahona, Secretaria, y como asesores Oscar
17	Felipe Calderón Novoa y Kevin Montero Giralt, se conoció:
18	OFICIO SM-ACUERDO-1486-2025 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL
19	OFICIO N° 1835-2025
20	CONSIDERANDO:
21	En Sesión Ordinaria N° 26-2025, celebrada el 30 de junio de 2025, artículo III. Inciso
22	31), se conoció oficio MG-AG-DAD-GC-037-2025, que a letra dice:
23	"Se remite al Honorable Concejo Municipal el cronograma de actividades propuestas
24	para la celebración del cantonato del presente año, incluyendo su respectivo desglose
25	y costo estimado. Este documento es producto de la sesión de trabajo realizada el día
26	5 de junio con la Comisión de Asuntos Culturales y ha sido trasladado a dicha
27	comisión mediante el oficio MG-AG-DAD-GC-036-2025 el 9 de junio del presente año.
28	Se solicita respetuosamente al Honorable Concejo brindar su valoración al respecto".
29	
30	









	A	CHVIDADES	CANTONATO GOICO 20	J25			
Hora	Actividad	Duración Estimada	Observaciones	TIPO	Observaciones		COSTO
		VI	ERNES 8 DE AGOSTO				
9:00 a.m	Clase abierta de swing criollo y bolero	1.5 Hora	Todo Público (Por Inscripción)	DONACION	SIN COSTO	e	
11:00 a.m	Taller de Narración Oral y Cuenteria popular	1 hora	Todo Público (Por Inscripción)			C	400 000
5:00 p.m.	Obra de teatro infantil El principito	45 min	Público infantil y familiar			e	400 000
5:30 p m.	Baladas (Artista Individual)	40 min	Show musical latino			C	400 000
6:00 p.m.	Colectivo Manteca	1 hora	Show musical latino			C	\$00,000
7:00 p.m.	Marfil	1 hora	Show musical latino			€	1 550 000
		SÁ	BADO 9 DE AGOSTO				
9:00 a.m.	Show del Club de la Pájara Pinta (1 shows)	1 hora	Show infantil			C	350 000,00
10:00 a.m- 12:30pm	Actividades recreativas (CCD Goicoechea)	2 horas	Parque Centenario	COOPERACIÓN	SIN COSTO	C	
10:00 a.m 3:00 p.m.	Juegos interactivos tradicionales	3 horas	Actividades al aire libre			C	300 000,00
12:00 p.m.	Obra de teatro infantil "El Viaje de Sushi"	45 min	Público infantil y familiar			C	400 000,00
1:00 p.m.	Nakury + banda	1 hora	Show juvenil (reggae, world music, ska, rap)			0	650 000,00
2:00 p.m.	Artistas del Cantón (Vientos Alisios)	45 min	Artistas Cantón Música Celta		ALIMENTACIÓN (3 personas)	e	200 000,00
3:00 p.m	Presentación Banda Municipal de Goicoechea	1 hora	Todo Público	INTERNO	ALIMENTACIÓN (40 personas)	C	
4:20 p.m.	Laura Ureña	40 min	Show familiar			C	300 000,00
5:10 p.m.	Dylan Thomas	1 hora	Show familiar			C	300 000,00
6:10 p.m	Shimdra	30 min	Show familiar (rock, trova, alternativo)			C	225 000,00
6:40 p.m.	Exhibición de porrismo Grupo Revenge	45 min	Show juvenil	DONA CIÓN		e	
7:30 p.m.	Mentados	30 min	Previo al concierto principal			C	1 250 000,00
8:00 p.m.	El Parque	1.5 horas	Cierre de show juvenil			C	1 700 000,00
		DOI	VIINGO 10 DE AGOSTO				
9:00 a.m.	Show del Club de la Pájara Pinta (1 shows)	1 hora	Show infantil			e	350 000,00
10:00 a.m.	Actividades recreativas (CCD Goicoechea)	2 horas	Parque Centenario	COOPERACIÓN	SIN COSTO	C	
10:00 a.m 1:00 p.m.	Juegos interactivos tradicionales	3 horas	Actividades al aire libre			c	300,000,00
11.00 a.m	Demostración de esgrima	20 min	Show Familiar	DONACION		e	
11:30am	Marching Band Municipalidad de Goicoechea						
12:30 md	Bingo Cantonato 134	2 horas	Actividad Familiar		ALIMENTACIÓN (70 personas)	C	4 000 000,00
3:10 p.m.	Stand Up Comedy: Daniel Ugalde	1 hora	Show Familiar			c	650 000.00
4:20 p.m.	Artistas del Cantón Espias	45min	Show Familiar		ALIMENTACIÓN (4 personas)	C	550 000,00
5:15 p.m.	Artistas del Cantón Los Murillo	1 hora	Show familiar		ALIMENTACIÓN (4 personas)	c	500 000,00
6:20 p.m.	La Kuarta	1 hora	Show Familiar			e	1 250 000,00
7:00 p.m.	Los Hicsos	1.5 horas	Show musical latino			C	1 550 000,00
8:30 p.m.	Son de Tiquicia	1.5 horas	Cierre del show familiar			C	1 150 000,00

A NIMA CIÓN Presentadora	c	1 200 000,00
TOLDOS (cant 4. medidas: 15x3)	e	1 200 000,00
SONIDO	c	5 000 000,00
	0 :	26 925 000

22 POR TANTO, Comisión recomienda al Concejo Municipal que apruebe lo siguiente:

Consola digital MIDAS M32R-----



1		•	6 monitores de piso DAS- JBL				
2		•	micrófonos cajas directas para artistas musicales				
3		0	Cables, extensiones y centro de carga				
4		Con	tratación de Luces, especificaciones técnicas del detalle:				
5		•	Inno Pocket led mini wash				
6		•	Spots xled 250				
7		•	Pares Led				
8		•	Híbridas 3in1				
9		Se	necesita un backline que se refiere al conjunto de equipos e instrumentos				
10		mus	sicales esenciales que se colocan sobre el escenario para el desarrollo de un				
11		con	cierto o presentación musical en vivo. Este equipo suele incluir, entre otros,				
12		amp	olificadores para guitarra y bajo, baterías acústicas o electrónicas, teclados,				
13		mici	rófonos especializados y monitores de piso, los cuales son requeridos por los				
14		mús	músicos para una ejecución adecuada y profesional, además de que permite				
15		reducir el tiempo de montaje entre artistas, facilita la logística técnica, garantiza					
16		la c	alidad sonora y evita pérdida o daños de los equipos personales de artistas				
17		por	tanto, lo recomendado sería lo descrito en el siguiente cuadro				
18		Bac	kline completo especificaciones técnicas:				
19		•	Batería completa Pearl o similar de 5 partes				
20		•	2 amplificadores de guitarra				
21		0	1 amplificador de bajo				
22		•	1 Set de congas Remo Crown Pro (conga y tumbadora) y 2 canastas LP -				
23		•	1 set de timbales Tycoon Pro Series, con stand y set de campanas				
24		•	1 stand de teclados				
25	2.	Con	tratación de Servicios de 4 Toldos de las medidas 15x3 con iluminación para				
26		la n	oche para los días sábado 9 y Domingo 10 de agosto				
27	3.	Que	e la Administración Municipal solicite los permisos ante el Ministerio de Salud				
28		para	a la utilización de las instalaciones del Parque Centenario				
29	4.	Para	a el Bingo a realizarse en un horario de 12:30 medio día hasta las 3:00pm.				
30		Para	a esto deberá contratarse una empresa que realice el Bingo para 400				



1		personas, con sus respectivos cartones, la tombola, una persona que dirija el
2		bingo y los insumos necesarios, así como los premios correspondientes para la
3		actividad del cantonato
4	5.	Contratación de los servicios de concierto de los grupos indicados en el
5		cronograma adjunto de las actividades
6	6.	Contratación de los servicios de obras teatrales con la temática indicada en el
7		cronograma adjunto de las actividades
8	7.	Contratación de 122 Refrigerios que contengan 1 bebida de 350mililitros, medio
9		arroz con pollo, paquete pequeño de papas tostadas, tenedor y bolsa de cartón
10		que pueda ser de un material compostable o bien reciclable, apegado a las
11		normativa Municipal ambiental de no utilización de productos contaminantes de
12		un solo uso. Y desglosado de la siguiente forma:
13		Sábado 9: 43 refrigerios, 40 para la Banda Municipal de Goicoechea, 3 para
14		Artistas del Cantón
15		Domingo 10: 78 refrigerios, 70 para la Marching Band Municipal de Goicoechea,
16		8 para Artistas del Cantón
17	8.	Solicitar a la Administración Municipal 400 sillas y 40 mesas para la realización
18		del Bingo el Domingo 10 de agosto
19	9.	Con el fin de garantizar la adecuada coordinación técnica, artística y logística de
20		las actividades musicales y culturales en el marco de la celebración del
21		cantonato, se recomienda que las contrataciones de servicios (como tarimas,
22		sonido, iluminación, backline, artistas, staff técnico, entre otros) se realicen por
23		medio de una productora especializada
24	10.	Solicitar a la Administración Municipal para que a través de la Oficina de Prensa
25		realice la publicidad en las plataformas de comunicación disponibles, así como la
26		transmisión en facebook live de los conciertos
27	11.	Solicitar a la Administración Municipal se coordinen los permisos con el Ministerio
28		de Salud
29	12.	Solicitar apoyo para los días 8, 9 y 10 de agosto del equipo de cultura de la
30		Administración Municipal, Policía Municipal v Cruz Roia



1	10.	Solicital al Comite Cantonal de Deportes y Recleacion de Goicoechea nos brinde		
2		apoyo para la realización de los juegos no tradicionales para los niños para las		
3		fechas indicadas		
4	14.	Comunicar a la Dirección de Desarrollo Humano, a la Oficina de Gestión Cultural		
5	15.	Comunicar este acuerdo al Comité de la Persona Joven para que se una a las		
6		actividades		
7	16.	Indicar que la Comisión de Asuntos Culturales se pone a disposición de la		
8		Administración Municipal para cualquier consulta que requieran		
9	17.	Se recomienda que dicha actividad se realice mediante una productora segúr		
10		recomendación de gestión cultural		
11	18.	Comuníquese		
12	19.	Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad		
13	20.	Tomar este acuerdo con carácter firme."		
14		La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros nada más para indicar y		
15	que	quede en actas en el punto siete que se habla de los refrigerios esos se estaríar		
16	elim	inando porque ya hay un criterio claro de la Contraloría que eso no es permitido		
17	ento	onces para que sepan que este punto siete dónde habla de los refrigerios quedaría		
18	elim	inado de este por tanto		
19		La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de		
20	Dic	tamen N°24-2025 de la Comisión de Asuntos Culturales (con el cambio de		
21	elin	ninar el punto 7), el cual por unanimidad se aprueba		
22		La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por		
23	tan	to del Dictamen N°24-2025 de la Comisión de Asuntos Culturales (con e		
24	can	nbio de eliminar el punto 7), la cual por unanimidad se aprueba, como se		
25	detalla a continuación:			
26	ACI	JERDO N°3		
27	1.	Se aprueben las actividades a realizar para el 134 Aniversario del cantón de		
28		Goicoechea de la siguiente forma:		
29		Contratación de Sonido, amplificación, micrófonos para los viernes 8, sábado 9		
30		y Domingo 10 de agosto Desglosado de la siguiente manera:		



1		Esp	ecificaciones técnicas del equipo de audio:
2		•	RENKUZ HEINZ PNX102LA (1000 watts PRG) (3 parlantes por lado)
3		•	4 subs RENKUZ HEINZ 2x18 "(1800 w PRG)
4		•	Consola digital MIDAS M32R
5		•	6 monitores de piso DAS- JBL
6		•	micrófonos cajas directas para artistas musicales
7		•	Cables, extensiones y centro de carga
8		Cor	tratación de Luces, especificaciones técnicas del detalle:
9		•	Inno Pocket led mini wash
10		•	Spots xled 250
11		•	Pares Led
12		•	Híbridas 3in1
13		Se	necesita un backline que se refiere al conjunto de equipos e instrumentos
14		mus	sicales esenciales que se colocan sobre el escenario para el desarrollo de un
15		con	cierto o presentación musical en vivo. Este equipo suele incluir, entre otros,
16		amp	olificadores para guitarra y bajo, baterías acústicas o electrónicas, teclados,
17		mic	rófonos especializados y monitores de piso, los cuales son requeridos por los
18		mús	sicos para una ejecución adecuada y profesional, además de que permite
19		redu	ucir el tiempo de montaje entre artistas, facilita la logística técnica, garantiza
20		la c	alidad sonora y evita pérdida o daños de los equipos personales de artistas,
21		por	tanto, lo recomendado sería lo descrito en el siguiente cuadro
22		Bac	kline completo especificaciones técnicas:
23		•	Batería completa Pearl o similar de 5 partes
24		•	2 amplificadores de guitarra
25		•	1 amplificador de bajo
26		•	1 Set de congas Remo Crown Pro (conga y tumbadora) y 2 canastas LP -
27		•	1 set de timbales Tycoon Pro Series, con stand y set de campanas
28		•	1 stand de teclados
29	2.	Cor	tratación de Servicios de 4 Toldos de las medidas 15x3 con iluminación para
30		la n	oche para los días sábado 9 y Domingo 10 de agosto



1	3.	Que la Administración Municipal solicite los permisos ante el Ministerio de Salud
2		para la utilización de las instalaciones del Parque Centenario
3	4.	Para el Bingo a realizarse en un horario de 12:30 medio día hasta las 3:00pm.
4		Para esto deberá contratarse una empresa que realice el Bingo para 400
5		personas, con sus respectivos cartones, la tómbola, una persona que dirija el
6		bingo y los insumos necesarios, así como los premios correspondientes para la
7		actividad del cantonato
8	5.	Contratación de los servicios de concierto de los grupos indicados en el
9		cronograma adjunto de las actividades
10	6.	Contratación de los servicios de obras teatrales con la temática indicada en el
11		cronograma adjunto de las actividades
12	7.	Solicitar a la Administración Municipal 400 sillas y 40 mesas para la realización
13		del Bingo el Domingo 10 de agosto
14	8.	Con el fin de garantizar la adecuada coordinación técnica, artística y logística de
15		las actividades musicales y culturales en el marco de la celebración del
16		cantonato, se recomienda que las contrataciones de servicios (como tarimas,
17		sonido, iluminación, backline, artistas, staff técnico, entre otros) se realicen por
18		medio de una productora especializada
19	9.	Solicitar a la Administración Municipal para que a través de la Oficina de Prensa
20		realice la publicidad en las plataformas de comunicación disponibles, así como la
21		transmisión en facebook live de los conciertos
22	10.	Solicitar a la Administración Municipal se coordinen los permisos con el Ministerio
23		de Salud
24	11.	Solicitar apoyo para los días 8, 9 y 10 de agosto del equipo de cultura de la
25		Administración Municipal, Policía Municipal y Cruz Roja
26	12.	Solicitar al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Goicoechea nos brinde
27		apoyo para la realización de los juegos no tradicionales para los niños para las
28		fechas indicadas
29	13.	Comunicar a la Dirección de Desarrollo Humano, a la Oficina de Gestión Cultural.
30		



1	14. Comunicar este acuerdo al Comité de la Persona Joven para que se una a las
2	actividades
3	15. Indicar que la Comisión de Asuntos Culturales se pone a disposición de la
4	Administración Municipal para cualquier consulta que requieran
5	16. Se recomienda que dicha actividad se realice mediante una productora según
6	recomendación de gestión cultural
7	17. Comuníquese
8	18. Sujeto a contenido presupuestario y al bloque de la legalidad
9	19. Tomar este acuerdo con carácter firme." ACUERDO EN FIRME.
10	COMUNÍQUESE
11	ARTÍCULO II.III
12	DICTAMEN N°25-2025 COMISIÓN DE ASUNTOS CULTURALES
13	"En reunión extraordinaria celebrada el día 02 de julio de 2025, a las cuatro, en
14	presencia de Gloriana Carmona Seravalli, Presidenta, William Fallas Bogarin,
15	Vicepresidente, Carmen Martínez Barahona, Secretaria, y como asesores Oscar
16	Felipe Calderón Novoa y Kevin Montero Giralt, se conoció:
17	OFICIO SM-ACUERDO-1489-2025 DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL
18	OFICIO N° 1817-2025
19	CONSIDERANDO:
20	En Sesión Ordinaria N° 26-2025, celebrada el 30 de junio de 2025, artículo III. Inciso
21	34), se conoció solicitud del señor Cristian Calderón Calderón, que a letra dice:
22	"La ruta de los food trucks es un proyecto creado para, brindar servicios alimentarios
23	a todas las comunidades del país, llevando el concepto de los food trucks en su
24	máxima expresión. De esta manera dándole un servicio de calidad a todos los
25	comensales y público en general, aportando una variedad gastronómica con todos los
26	emprendedores con los que trabajamos de la mano. La Parrilla Callejera ced:
27	3101859669, dueño: Esteban Mendoza y Cristian Calderón ced: 305030905 dueño
28	de la marca Soluciones Gastronómicas Fénix, trabaja de la mano con productoras
29	privadas a nivel de eventos deportivos como Pacific Race, Vuelta al lago, también en
30	eventos masivos como pic nic, conciertos internacionales, hemos brindado servicios





alimentarios para municipalidades como la de Turrialba y La Unión. También en este 2 momento para este año estamos trabajando los proyectos de las ferias del dulce de 3 tayutic, la feria del queso, las ferias internacionales del pejibaye, fiestas taurinas de 4 Campo 2 de Cariari de Pococí entre otras más, para nosotros será un honor en este evento poder aportar la ayuda en la parte de la colocación de la zona de comidas con los food trucks. Para las unidades se estará pidiendo la coordinación con la 7 municipalidad de las tomas de corriente para las unidades en 11 O y 220 a 30 y 40 8 amperios para poder soportar la carga eléctrica de las unidades, así como tomas de agua para las mismas. De la misma manera coordinar lo que sería donde van a estar 10 ubicados los food trucks y el día de montaje para los mismos De esta manera no solo 11 queremos brindar el aporte a nivel de comidas, también nos encantaría poder brindar 12 un aporte sociocultural con diferentes actividades entre esas podemos incluir las 13 siguientes: 1. Pintas caritas gratuito para todos los niños que pasen por el parque los 14 días 8 o 9 de agosto del 2025. 2. Activaciones en conjunto con la animación del evento, donde se estarán brindando amenidades en comidas, para el público presente 15 donde ustedes pueden escoger el tipo de actividad y darlas como premios, 10 comidas por día para este tipo de actividad. 3. Inflables y trampolines para los más 17 18 chicos, este contará con un precio módico el cual cubrirá lo que son las pólizas para el uso de estos. 4. Toro mecánico, de uso para todo público, de igual manera se estará 19 20 cobrando un monto módico el cual cubrirá las pólizas de uso de este. 5. Valorar la 21 opción de poder aportar una presentación artística en tarima, durante el evento por 22 parte de nosotros; por ejemplo, grupo musical Son de2". -----POR TANTO, Comisión recomienda al Concejo Municipal que apruebe lo siguiente: 23 24 Aprobar la solicitud del señor Cristian Calderón Calderón. -----25 2. Indicar al señor Cristian Calderón Calderón que el trámite de los permisos con el 26 Ministerio de Salud entre otras entidades corre por cuenta de la empresa, ya que 27 no es competencia Municipal. -----Trasladar a la Administración Municipal para lo que se coordine con Soluciones 28 3. Gastronómicas Fénix lo correspondiente, así como los días y horario de las 29 30 actividades que se está donando. -----



1 4.

consultas.----

Tomar este acuerdo con carácter firme." ------5. La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, sí de hecho bueno ahorita estoy escuchando que dice algo de las fechas, pero me parecería a mí que el dictamen incluso debería indicar cuáles son las fechas en las que ellos van a estar dando este servicio, no sé si pudieron conversar en su momento con la persona que está ofreciendo este food trucks y también me queda la duda si ellos son de acá de Goicoechea, o de dónde provienen, cómo surgió digamos esta iniciativa, tal vez cómo para que sí los compañeros de la Comisión de Cultura tienen conocimiento, bueno tal vez si me contestan eso y ya después intervengo en lo demás, gracias. ------La Presidenta del Concejo Municipal dice, les agradecería más bien que hagan todas las consultas para poder avanzar con el tema del tiempo, ya que tenemos una

audiencia entonces no sé compañera Melissa si quieres haces todas las consultas de

una vez y luego le doy la palabra a don Luis Carlos que también quería hacer algunas

Comuniquese. -----

La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga indica, bueno, realmente de consultas eran esas, yo nada más quería hacer esa reflexión de que no me queda claro digamos las fechas, también me parecería a mí importante volver a poner sobre la mesa el tema de traer a Entes privados acá a espacios Municipales prácticamente a lucrar, sí porque ellos van a ofrecer un servicio, lo van a vender, van a vender las comidas y al fin y al cabo el ente privado es el que se esta dejando ese dinero, a lo que tengo entendido y puedo leer en el dictamen, entonces me parecería a mí y me parecería conveniente siendo así que se tome en cuenta al comercio local, a las emprendedoras del Cantón, para que sean estas personas las que al fin y al cabo, sí se puedan beneficiar digamos de esta actividad, no personas ajenas al cantón, por eso pregunte si eran del cantón propiamente porque diay puede ser que sea una empresa del Cantón que esta ofreciendo el servicio, entonces sí me parece importante dejar este tema y si quería tal vez preguntarle al Asesor Legal, que se encuentra hoy por acá, que me queda digamos esa duda, sí esos entes privados pueden lucrar en espacios municipales, sin ningún tipo de licitación o tendrían que licitar sí lo que



requiere es hacer una actividad a nivel cantonal y sí hay posibilidad de que hayan 1 2 varios oferentes no sé sí eso debería de ir a una licitación, esa sería cómo la consulta 3 para el asesor legal, y las observaciones que hice digamos referente a este dictamen, 4 El Regidor Propietario Luis Carlos Barquero Araya indica, la pregunta mía es si 5 6 hicieron algún tipo de publicación a los patentados del cantón porque bien que mal 7 son los que pagan impuestos, si hicieron la publicación, cuándo la hicieron, que me 8 regalarán una copia de esa publicación o simple y sencillamente están escogiendo a 9 dedo a una empresa para que de los servicios y venga a recoger la plata aquí al 10 cantón, de sus ganancias y hasta la Municipalidad tiene que darles la luz y el agua, 11 esa es mi pregunta, gracias. -----12 La Presidenta del Concejo Municipal dice, sí nada más para aclarar me parece 13 bien, tal vez, aunque ya se han entablado varias reuniones me parece bien que se 14 aclare en el por tanto las fechas, 8, 9 y 10, que serían las fechas del Cantonato, ellos 15 cómo cualquier otra empresa se presentaron acá, solicitaron una reunión con el Gestor Cultural, con la Comisión de Cultura, y con la Administración para poder 16 17 presentar la propuesta, se les atendió, a ellos se les solicitó que lo hicieran por escrito 18 de manera formal, ellos lo solicitaron desconozco si son del Cantón, realmente eso lo 19 desconozco, acá como cualquier otra actividad por lo menos en el tiempo que vo he 20 participado todos se les brinda el espacio, y ellos incluso diay pues venden, las 21 emprendedoras y todos tienen o sea es el mismo funcionamiento, se les brinda el 22 espacio y ellos venden, bueno ya el Asesor Legal nos lo aclarará un poco más al 23 respecto, bueno creo que con lo que acaba de decir ya le conteste a don Luis Carlos 24 de la manera en que se realizó, y tal vez entonces si el Asesor Legal nos aclara un 25 poco más el tema que estaba diciendo doña Melissa y el tema de sí hay alguna 26 relevancia si son o no son del Cantón. -----27 El Asesor Legal dice, a ver normalmente en este tipo de situaciones lo que se 28 ha acostumbrado, incluso aquí en Goicoechea, ha sido el tema del uso en precario, sin embargo, eso no exime de que las personas que van a estar ahí tengan que 29

cumplir con todas las obligaciones, la licencia municipal, todos los permisos que



50526

Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1

2

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

requieran, de acuerdo, entonces ahí van a tener que retribuir en relación con el uso que se le va a dar, ahora sí pediría respetuosamente sí es posible, que se le traslade a la Asesoría Legal para que la Asesoría Legal pueda emitir un dictamen toda vez que con el respeto debido no tengo pleno conocimiento de la situación del dictamen porque pues no se trasladó a esta asesoría legal y no pude tener conocimiento, pero sí se le envía nosotros podemos tener un dictamen jurídico donde se analicen todos estos aspectos, muchas gracias.

El Alcalde Municipal indica, sí de lo que tengo conocimiento en mi gestión anterior, cuando creo que Carolina, don Carlos Calderón estaban en la Comisión también se invitó a Taco Fest, no hubo ningún problema, entiendo la preocupación por parte de Luis Carlos que pregunta y doña Melissa con el tema este de las emprendedoras, las emprendedoras siempre han sido tomadas en cuenta, siempre han sido tomadas en cuenta, pero no se puede comparar el musculo administrativo que tiene un food trucks vrs tal vez una persona que no puede cumplir con lo mínimo que son los permisos de salud, tanto así que ustedes ven que siempre son invitadas al tema de adultos mayores, y lo que llevan son galletas, galletas y café, que es lo que pueden tener, cuando se les pide tener una organización un poco más profesional se podría decir que no solo únicamente sean las tortillas de la casa, porque nosotros en buena hora, que vayan y que vendan carne, que vayan y que vendan tortillas, pero cuándo enfrentan o pegan en pared, cuando tienen que ir al Ministerio de Salud, y tanto este food trucks que viene, como en este caso taco Fest, sabroso Fest, o cualquier otro que quiera intervenir, ellos tienen que aportar los permisos de salud, la Municipalidad nunca les ha avalado, el tema de salud de la Municipalidad, siempre son ellos que tienen que adquirir sus propios permisos, y ahí es cuando se enfrentan al tema de la informalidad que claramente diay lo que trabaja una persona en hacer sus tortillas, hacer sus empanadas, desde su hogar, lo cual no facilita el tema al Ministerio de Salud, pero si viene alguna persona patentada o lo que sea a querer colaborar o no sé si la palabra adecuada es explotar o dar un servicio en el parque o en su momento en el parque Centenario, nosotros estamos anuentes, qué es el beneficio que se tiene, normalmente lo que se pide en ese momento yo de Regidor,





7

8

11

18

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1 diay lo que le solicitaba es un tema de entretenimiento a la comunidad, un baile, un 2 bingo, o lo que se hacía, inclusive tal vez don Carlos Murillo en su momento también 3 Figueroa cuando se hacían las fiestas, creo que doña Ana también, cuando se hacían 4 las fiesta ahí en la parque Santiago Jara, es exactamente lo mismo, nunca se pensó en gente del Cantón, cuál gente del Cantón va a tener un chinamo de esos que venden 6 chino o churrus, nadie, nadie de aquí, siempre se colabora y esta Administración Municipal y estoy seguro que la anterior siempre en cada participación de estas fiestas o promociones lo que se buscaba era el tema de tener algún tipo de emprendedurismo 9 ahí, pero vayan y no sé si se dan el lujo de ir a hablar con ellas, no venden nada, 10 porque lo que van personas ahí son específicas a comprar el alimento, la señora que vende uñas, la señora que vende cositas, hasta la que vende vestidos de perro, no 12 vende porque la gente lo que va es para un entretenimiento específico y comer en un 13 área en específica, entonces, por el tema aquí de estar tergiversando el tema de qué 14 porque no se invitan a ellas y que se está dejando de lado, eso es mentira, las emprendedoras no vienen aquí, por qué, porque creen que son ganancias buenas, y 15 16 se pegan con la pared de que no es así, y tanto así, muchas veces se les ha invitado también a que participen en el tema de la feria del agricultor y no van, o si van al 17 siguiente fin de semana ya no asisten, por qué, porque el modelo de negocio de ellos es totalmente diferente a lo que realmente necesita este Municipio, y en buena hora, 19 que si queremos mantener ahí un público captivo atendiendo el cronograma o lo que se quiera hacer diay que cuenten con un lugar seguro para poder alimentarse y que estén por más tiempo, pero cómo les digo antes de mi gestión y antes de yo ser regidor, estás practicas siempre se han venido a hacer y nunca de que tengo entendido se ha hecho un concurso, ahora bien, si vienen dos representantes al mismo tiempo la Comisión o quien decida diay tiene que ver de qué manera se puede elegir una opción sobre otra, pero a la fecha de los que han venido siempre ha sido una única propuesta. ---

La Regidora Suplente Carolina Araúz Durán expresa, buenas noches muchas gracias, no nada más para referirme puntualmente en cómo se hacía en años anteriores es exactamente así, el Concejo tienen la potestad para hacer esa

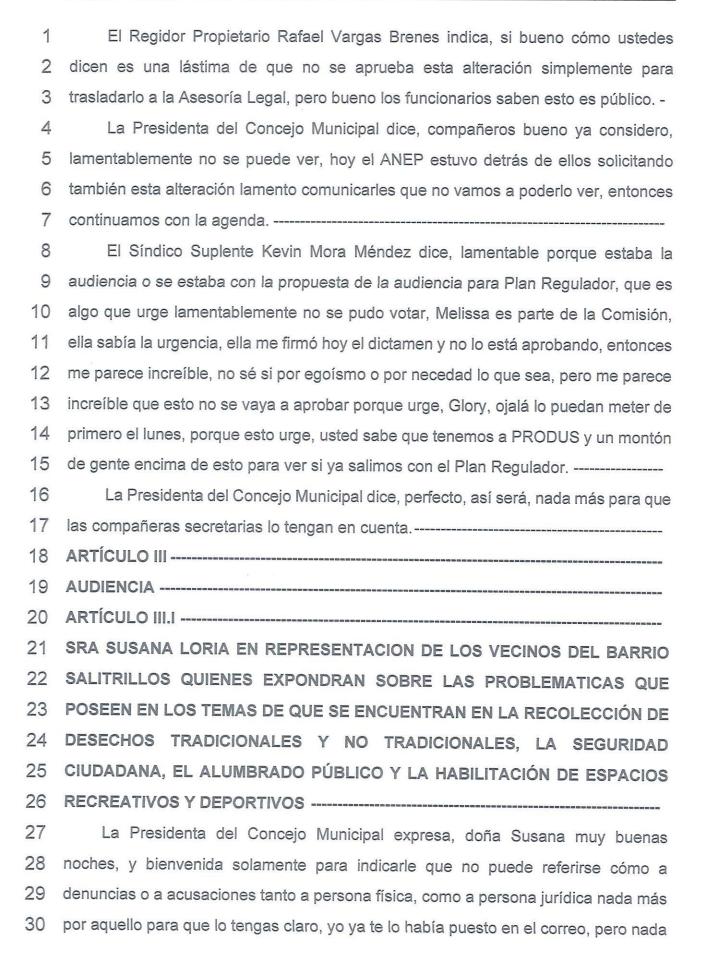


1	aut	onzación de esa forma y siempre se pone sujeto ai cumplimiento por supuesto de
2	los	permisos que haya que tramitar, tanto la patente municipal, como los permisos en
3	el á	rea de salud, y con el tema de las emprendedoras cómo lo decía el señor Alcalde
4	si e	s un tema de salud, porque antes no pedían eso, y ellas podían vender o vendían
5	dife	erentes tipos de comidas y ahora ya no se permite, entonces también no es que la
6	Mu	nicipalidad no quiera, si no es que tienen que tener ese cumplimiento, entonces
7	por	eso es que no han podido volver a participar al menos con las ventas de comidas
8	sí t	al vez con otro tipo de artículos, pero en el parque Centenario siempre ha sido ur
9	pod	co difícil el tema de las ventas para las emprendedoras, no venden mucho, perc
10	bue	eno se puede pensar en una actividad para ellas, alguna feria de emprededurismo
11	оа	lgo así en algún otro lugar pero bueno en ese tema puntual, normalmente era as
12	cón	no se aprobaba la Comisión de Cultura, el Concejo Municipal en coordinación con
13	la A	Administración, gracias
14		La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación el por tanto de
15	Dic	tamen 025-2025 de la Comisión de Asuntos Culturales, el cual por mayoría
16	de	votos se aprueba
17		VOTOS EN CONTRA:
18		REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA
19		REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA
20	La	Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la firmeza del por tanto
21	del	Dictamen 025-2025 de la Comisión de Asuntos Culturales, la cual por
22	ma	yoría de votos se aprueba, como se detalla a continuación:
23	AC	UERDO N°4
24	"EI	Concejo Municipal de Goicoechea acuerda:
25	PO	R TANTO, Comisión recomienda al Concejo Municipal que apruebe lo siguiente:
26	1.	Aprobar la solicitud del señor Cristian Calderón Calderón
27	2.	Indicar al señor Cristian Calderón Calderón que el trámite de los permisos con el
28		Ministerio de Salud entre otras entidades corre por cuenta de la empresa, ya que
29		no es competencia Municipal
30		



1	3.	Trasladar a la Administración Municipal para lo que se coordine con Soluciones
2		Gastronómicas Fénix lo correspondiente, así como los días 8, 9 y 10 de agosto y
3		horario de las actividades que se está donando
4	4.	Comuníquese
5	5.	Tomar este acuerdo con carácter firme." ACUERDO EN FIRME.
6		COMUNÍQUESE
7		VOTOS EN CONTRA:
8		REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA
9		REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA
10	Cue	estión de orden
11		La Presidenta del Concejo Municipal dice, compañeros tal y como se les había
12	indi	cado, requerimos hacer unas alteraciones de urgencias que serían dos
13	doc	cumentos de la Proveeduría, un documento de la Comisión de Plan Regulador, y
14	una	moción del Frente Amplio de corrección
15		La Presidenta del Concejo Municipal somete a votación la alteración del
16	ord	len del día para conocer los asuntos antes señalados, la cual no se aprueba
17	por	no contar con los votos necesarios
18		VOTOS EN CONTRA:
19		REG. PROP. LUIS CARLOS BARQUERO ARAYA
20		REG. PROP. MELISSA VALDIVIA ZÚÑIGA
21		El Alcalde Municipal dice, sí que lastima de verdad que no lo hayan aprobado y
22	se l	os digo muy sinceramente porque ahí estaba la contratación de los uniformes, los
23	cua	les tienen los días muy contados para poder hacerlo, y aparte la otra, que está en
24	le C	Contraloría General de la República pidiéndoles a ustedes, audiencia, la cual yo le
25	dije	a Gloriana que ojalá la pudieran pasar por alteración y trasladarla a la Asesoría
26	Juri	ídica para que la pudieran hacer, lastimosamente sí esta Municipalidad sale
27	con	denada fue por no atender a tiempo lo que debían haber hecho, es una lastima
28	sind	ceramente
29		
30		







3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

50531

1 más para que quede claro, me brindas nada más tu nombre completo, el número de 2 cédula para que a las compañeras también les quede registrado en el acta, y tienes hasta 15 minutos para exponernos los temas, luego los compañeros le van a hacer las consultas, las anotas por favor todas, una vez que se finalicen las consultas tienes hasta siete minutos para poderles contestar, entonces puedes iniciar, muy buenas noches .---

La señora Susana Loria manifiesta, buenas noches, a todos, una pequeña consulta solamente con respecto al tema de exposición de denuncias, o hacer observaciones con respecto a esto, evidentemente no voy a mencionar números específicos de expediente y demás, pero sí situaciones que se han presentado con respecto a lo que se va a mencionar en esta noche, creo que no hay inconveniente, porque tengo pruebas, creo que usted fue específica en el correo electrónico que sí había pruebas se podía mencionar.-----

La Presidenta del Concejo Municipal dice, sí digamos, vamos a ver puedes indicar el problema, más no referirse al caso en específico, ni a las personas que estén involucradas en el proceso, ni nada de eso, solamente cómo los casos que has vivido, cómo ciudadana del Cantón, como vecina, pero sin referirse a expedientes, ni a denuncias, ni a personas, ni nada de eso, esta bien.-----

La señora Susana Loria manifiesta, como el tiempo realmente es bastante corto, voy a tratar de ir puntual, sin embargo, son varios temas de bastante importancia para la comunidad y en algunos casos personales también, mi nombre es Susana Loria Salazar, soy portadora de la cédula 112030426 y soy residente de Salitrillos Cuesta Grande, Mata de Plátano, Goicoechea, exponemos formalmente varias situaciones que desde hace varios años afecta de forma grave, directa a nuestra salud, seguridad personal de hecho la propiedad, ambiente sano, y una vida digna, voy a mencionar algunos de los puntos que nos compete a todos los vecinos de la comunidad, y es que solicitamos la recolección de residuos no tradicionales al menos dos veces al año, conforme a reglamento para la gestión integral de residuos sólidos, que es el 8839, que se establece esta frecuencia cómo registro legal, en razón de la seguridad ciudadana solicitamos la posibilidad de instalación de cámaras de vigilancia esto en



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

8

11

12

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

puntos estratégicos para la comunidad con el fin de prevenir actos delictivos, controlar conductas incívicas, y disponer de registros en caso de emergencias o incidentes, requerimos la mejora y mantenimiento de espacios recreativos dentro de esos está lo 3 que es el parque de la comunidad, la plaza deportiva y el salón comunal que al día de 4 hoy después de 20 años, esta inactivo. Punto 4. Es de suma importancia la limpieza 5 periódica de caños, servicio mínimo de limpieza posiblemente puede ser una vez o 6 cada dos semanas, en muchos años realmente nunca hemos tenido ese servicio de 7 limpieza a menos que pongamos la denuncia o se solicite ante la institución y posteriormente lo hacen una vez y no más, o sea no tenemos ese servicio 10 definitivamente, después el análisis y la solución por una grave problemática que tenemos con la presencia de una gran cantidad de animales callejeros, la fuerte proliferación de perros y gatos sin hogar representa un problema grave desde el punto 13 de vista sanitario y de seguridad. Se han registrado casos de agresiones, 14 contaminación y accidentes que afectan tanto a animales como a transeúntes. Esto 15 requiere atención integral. Asimismo, deseo informar que presenté tres denuncias de 16 extrema relevancia contra esta Institución de la Defensoría de los Habitantes. Sin 17 embargo, hasta la fecha no he recibido respuesta asertiva ni una solución definitiva a mis peticiones. Asimismo, esta Municipalidad no ha brindado una respuesta contundente a la Defensoría, lo cual demuestra falta de respeto e interés, y evidencia una flagrante denegación del acceso a la justicia. Por esta razón, me veo en la imperiosa necesidad de abogar por sus buenos oficios, como Concejo Municipal, para que se garantice una solución definitiva a mi situación. Son tres puntos en específico tres denuncias que he realizado directamente a la Defensoría de los Habitantes, dos de estas denuncias han sido específicamente ya presentadas ante el señor Alcalde de esta Institución, bueno tres de ellas en realidad, pero una de ellas en específico inclusive se le comunicó a este Concejo, o por lo menos al correo del Concejo Municipal, entonces el punto uno voy a relatar los hechos: La Operación ilegal de una chatarrera con la que colindo y presuntas irregularidades municipales. Desde hace más de 20 años, los vecinos colindantes a nuestra vivienda operan una chatarrera clandestina con un terreno de 2.200 m², sin permisos municipales, ni sanitarios. Este



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1 terreno presenta más de diez medidores eléctricos y múltiples construcciones no declaradas, a pesar de que en el Registro Nacional figura únicamente como lote para 2 construcción, con un valor fiscal declarado de apenas ¢3.883.950.00, lo que sugiere 3 una omisión grave en la fiscalización y control por parte de está Municipalidad de 4 5 Goicoechea, para hacer referente con el tema de la chatarrera, afecta muchísimos lo 6 que es la contaminación ambiental y sanitaria, está actividad desarrollada en el sitio 7 ha generado durante años una proliferación de plagas (ratas, gusanos, mosquitos), 8 acumulación de materiales de desecho, obstrucción en la vía pública, emisión de olores nauseabundos, y daños ambientales considerables. En el año 2021, esta 9 10 Municipalidad presentó una denuncia judicial fundamentada en las pruebas que 11 aporté en contra de los propietarios de la chatarrera por la venta ilegal de material de 12 chatarrera y la contaminación ambiental tanto dentro como fuera de esta propiedad. 13 Sin embargo, en reiteradas consultas sobre el estado de dicho proceso, la Institución 14 ha respondido que "no les compete lo resuelto judicialmente", lo cual evidencia que 15 no han dado seguimiento, o posiblemente no han querido dar seguimiento, a las 16 gestiones que presenté. Esta falta de seguimiento pone en evidencia una omisión 17 institucional injustificada, así como una manifiesta falta de interés en dar continuidad 18 a las acciones iniciadas, el punto dos que nos afecta con respecto a esta chatarrera son los daños estructurales a nuestra vivienda, la falta de muro divisorio de la 19 20 propiedad conocida como la chatarrera, ha provocado que los vecinos se apoyen en 21 la pared de nuestra propiedad, causando filtraciones, humedad severa, moho en 22 techos y paredes, daños en cimientos y deterioro progresivo de la vivienda y la imposibilidad de acceder a la pared afectada por construcciones irregulares impide 23 24 reparaciones completas, el punto tres y el punto cuatro refiere específicamente al 25 Ministerio de Salud, sin embargo, voy a hacer mención que estas denuncias también han sido presentadas tanto al Ministerio de Salud, como a Fuerza Pública en todas 26 27 las afectaciones que se han dado a través del tiempo, y cómo tengo en conocimiento 28 en que ambas instituciones deberían de trabajar de la mano para poder dar una 29 solución es importante que esto quede ahí en referencia, el punto tres dice que es la 30 insalubridad extrema y el vertido de aguas negras. Los vecinos no cuentan con tanque



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1 séptico, ni servicios sanitarios dentro de la propiedad y según ellos mismos han 2 manifestado, vierten las aguas negras directamente a un río cercano y sobre el mismo 3 terreno de la propiedad. Además, todos los días utilizan fogones improvisados con materiales desconocidos, aparentemente para cocinar y en otras ocasiones para quemar basura o material de desechos, esto definitivamente ha provocado 5 acumulación permanente de humo tóxico en nuestra vivienda. Desde el 2019, el 6 7 Ministerio de Salud declaró el sitio como insalubre y emitió órdenes sanitarias de desahucio, pero ninguna fue ejecutada hasta la fecha. El punto 4. Tiene que ver con 8 los ruidos extremos y posible bar clandestino en ese mismo lugar, en la propiedad 9 denunciada operan lo que aparenta ser un bar, donde se realizan fiestas frecuentes 10 11 con familiares y personas externas en el grado de consanguinidad, existe un exceso 12 de consumo de licor y drogas ilícita en el lugar, música en alto volumen al punto de 13 retumbar mis paredes y desórdenes al orden públicos y a todas horas del día. El punto 14 5. Que compete nuevamente y específicamente a la Municipalidad son 15 Construcciones precarias y peligrosas. Las edificaciones se han realizado con 16 materiales reciclados, sin cumplir normativas constructivas, sanitarias ni de seguridad, exponiendo a sus ocupantes y vecinos a riesgos graves. El punto 6. El abandono 17 18 animal tiene mucho que ver también con el tema de las chatarreras, sin embargo 19 también se mencionó en el inicio el problema que tenemos de perros y gatos 20 callejeros, pero específicamente esta chatarrera también tiene perros, gatos gallinas 21 en la vía pública en condiciones insalubres, sin control veterinario ya SENASA fue 22 notificado y la Municipalidad al día de hoy tampoco tenemos resultados con respecto 23 a esto. Punto 7. Hemos recibido represalias, amenazas, insultos y agresiones físicas. 24 Desde que iniciamos los procesos de denuncia a esta Institución, mi familia y mi 25 persona hemos sido víctimas de represalias graves principalmente por parte de los 26 inquilinos en este caso en específico del dueño de la propiedad de la chatarrera, va 27 que estos cada vez que el dueño de la propiedad recibe una visita de ente institucional 28 o notificación como tal, todos se tornan sumamente violentos y agresivos con mi 29 familia y mi persona. En el punto 8. La Municipalidad, notificó en octubre de 2024 a 30 los propietarios del terreno en cuestión, la obligación de construir una pared divisoria





1	y limpiar completamente la propiedad en un plazo de 24 horas, sin embargo, no ha
2	dado seguimiento ni ejecutado su autoridad, habiendo transcurrido ya casi nueve
3	meses desde dicha notificación. Sin embargo, sin perjuicio de que el plazo otorgado
4	de 24 horas pudiera haber favorecido a las personas denunciadas, resulta que har
5	transcurrido nueve meses, sin que hasta la fecha se haya obtenido una respuesta
6	alguna por parte de esta Institución. Voy con los hechos de la exposición que compete
7	al bar ahí mismo en la comunidad, el establecimiento denominado
8	"Bar", ubicado en una zona estrictamente residencial de Salitrillos
9	Cuesta Grande, Mata de Plátano, Goicoechea, opera de manera incompatible con la
10	normativa de uso de suelo, generando gran preocupación en la comunidad por las
11	afectaciones graves a la tranquilidad, seguridad, salud pública y al ambiente vecinal,
12	mediante contaminación sónica, desórdenes, consumo de licor y drogas ilícitas en la
13	vía pública, daños a la propiedad privada, y la realización de actividades que
14	aparentan ser de carácter ilícito, son 20 puntos en realidad cuando me refiero al tema
15	del bar, sin embargo voy a ir al punto más importante que necesito que se
16	conozca. En septiembre de 2024, presenté un paquete de denuncias formales y envié
17	al asesor del Alcalde, señor A C, videos y fotografías que evidencian algunas
18	actividades ilícitas vinculadas al Bar, lo extraño es que 5 días después
19	de presentar la denuncia, el portón de mi residencia sufrió una violenta agresión.
20	Adicionalmente, recibí insultos y amenazas relacionados a la denuncia presentada
21	contra el bar, evidentemente estas personas no mencionaron nombres de quien los
22	enviaba, pero el mensaje fue claro y conciso "Deje de mandarnos la policía porque
23	nos está jodiendo el negocio, nosotros solamente queremos cuidar a las personas y
24	si no le vamos a bombardear la casa Todo esto entre insultos y posteriormente
25	causaron el daño al portón principal de mi casa" Curiosamente después de haber
26	denunciado con el señor A C vía telefónica y por medio de su whatsapp que el dueño
27	del Bar estaba colocando alógenos desde el poste de luz de Fuerza y Luz para
28	alumbrar la calle y el dichoso parqueo que creo en terrenos privados aledaños. Un
29	mes después de este atentado, la Fuerza Pública realizo un operativo en el Bar, único
30	operativo que hemos presenciado en todos estos años, los autos estacionados de los



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1 clientes del bar ese día llegaban hasta la parada de auto buses, la cantidad de personas en la vía pública era exorbitante, situación que permitió que minutos después de que la policía llegara, volvieran a injerir en daños en mi propiedad tirando 3 pintura blanca sobre mi portón rojo, fue evidente por comentarios de algunos vecinos 4 que posiblemente los dueños o encargados del Bar pensaron que yo había llamado a 5 la policía en ese día en específico, donde yo no había llamado absolutamente a 6 ninguna autoridad, únicamente, lo había hecho días anteriores y fue a la Municipalidad 7 8 directamente. Para ese entonces yo ya contaba con medidas de protección de la Oficina de protección de víctimas, por la primer amenaza recibida y daño en mi 9 propiedad recibida. En reunión presencial, exponiendo los hechos al alcalde, al señor 10 , al Director de la Policía Municipal _____, y en presencia de la señora 11 _ vecina de la comunidad, fui informado por el señor alcalde que "era 12 13 comprensible" el actuar de ese agresor dado que era "solo yo" la persona 14 denunciadora; según él, la situación habría sido distinta si fueran "20 personas" 15 quienes hubieran denunciado. La charla fue acompañada de risas por parte del 16 alcalde y del director de la Policía Municipal, quienes manifestaron que "no podían 17 hacer nada" y alegando que ellos no habían comunicado nada al dueño del Bar sin 18 embargo entre comentario y comentario el señor Alcalde expreso que él había 19 hablado con el dueño del bar y al parecer todo estaba en orden con el tema de las 20 "patentes" y después se retractó y volvió a mencionar que él no había conversado con 21 el dueño del Bar sobre estas denuncias. Manifesté expresamente mi inquietud 22 respecto a una posible filtración de las denuncias desde la Municipalidad hacia el 23 propietario del bar, ya que es de conocimiento en nuestra comunidad que este señor 24 ha fungido como regidor o fungió como regidor en esta institución en años anteriores 25 y mantiene relación directa con el personal municipal y al parecer también con el 26 Ministerio de Salud. Porque como se explica que existe un expediente enorme de 27 denuncias en contra del Bar y de igual manera le siguen otorgando cada año los 28 permisos de patentes y demás. Esta posible divulgación vulnera mi derecho a la 29 confidencialidad como denunciante y podría constituir un delito, según lo establece la 30 Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito. Estos actos de represalia no



50537

son casos aislados. Varios vecinos han expresado sentirse amedrentados o vigilados, lo que está inhibiendo la participación ciudadana y generando un temor fundado ante 2 posible represalias físicas o legales. La aparente y posible filtración de información municipal hacia el propietario del bar refuerza la percepción de colusión institucional 4 y vulnera los principios de legalidad, imparcialidad, transparencia y tutela eficaz. A 5 pesar de haber aportado evidencias audiovisuales y documentales por medio de 6 diversos vecinos (incluido el envío de pruebas vía WhatsApp al asesor municipal, 7 señor), ninguna autoridad ha adoptado medidas correctivas ni 8 implementado mecanismos de protección para quienes denunciamos. Estas acciones 10 de represalia se activaron luego de denunciar irregularidades vinculadas a 11 instalaciones eléctricas inclusive y uso indebido de espacio público por parte del bar. 12 Se denunció directamente al señor _____, que personal municipal de Goicoechea utilizó equipo tipo "back hoe". ------13 14 La Presidenta del Concejo Municipal expresa, disculpe, disculpe, disculpe pero 15 yo le fui clara que no se puede hacer referencia a denuncias, no se puede hacer 16 referencia, si es que no se puede hacer referencia a esa denuncia, no se puede hacer 17 referencia a personas, ya lo ha estado diciendo en reiteradas ocasiones ya yo lo había 18 indicado, ya el asesor legal nos esta llamando la atención porque ya son varias veces 19 que estás haciendo la acusación si fuese una denuncia tendrías que presentarla de 20 manera escrita, formal, ya sea al Concejo Municipal o a la Administración por favor si 21 le pido que no repita más el tema de las acusaciones, el tiempo paró acá dónde estás 22 conversando pero por favor no puedes hacerte referencia a acusaciones contra 23 personas ni contra personas jurídicas ni físicas porque eso la ley ahorita en audiencia 24 no lo permite, entonces sí le agradezco que por favor tengas más cuidado con 25 respecto a ello.----26 La señora Susana Loria expresa, bueno simplemente para terminar este punto 27 básicamente lo que se mencionó o se presentó en solicitud a la municipalidad es sobre 28 el uso de un equipo de bajo para limpiar el área privada sin autorización para beneficio 29 del funcionamiento del bar, hay testigos de esto y eso se denunció directamente con el asesor del Alcalde en su momento y el último punto que compete también de alguna 30



1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

50538

manera a toda la comunidad es al tránsito indiscriminado de vagonetas y vehículos de carga pesada y desde hace aproximadamente 7 años la municipalidad habilitó una vía de lastre que conecta con Jaboncillal sin planificación, sin señalización y estudios técnicos que avalen su uso por vehículos de carga pesada en esa vía circulan vagonetas y camiones de más de 5 toneladas desde las 4 de la mañana hasta altas horas de la noche incluyendo fines de semana sin respetar límites de velocidad ni contar con toldos o medidas de contención para evitar derrames, el paso constante genera vibraciones severas que provoca grietas en los muros, desplazamientos estructurales y demás y daños en los medidores eléctricos los cuales han requerido reposición de dos ocasiones, también registran contaminación sonora atmosférica junto con una sensación permanente en seguridad a la comunidad, la vía no cumple con los estándares de COSEVI ni el MOPT ni la Ley de Tránsito, no se gestiona el límite de tonelaje, pesaje obligatorio y señalización, ni autorización formal para la ruta de carga pesada, la obstrucción de la vía por camiones y camionetas impiden el paso de ambulancias, carros de bomberos, vehículos particulares aumentando el riesgo en situaciones de emergencia, lo más preocupante es la conducta imprudente algunos choferes quienes al transitar por la vía pública han puesto en riesgo la integridad física de los peatones, se han registrado situaciones en las que las vagonetas circulan a altas velocidades o invaden espacios peatonales, obligando a los transeúntes apartarse bruscamente para evitar accidentes, a pesar de las denuncias desde el 2018 a la fecha 2025 las autoridades han desestimado o minimizado la problemática pese a aportar pruebas audiovisuales y testimonios, la policía de tránsito han impuesto multas esporádicas sin establecer controles permanentes de ingeniería vial y señalización restrictiva, la instalación de barreras físicas reductores de velocidad y señalización restrictiva. -----La Presidenta del Concejo Municipal señala, doña Susana ya se le venció el tiempo como bien le indicaba puedes anotar todas las preguntas que le van a hacer los compañeros. -----La Regidora Propietaria Melissa Valdivia Zúñiga manifiesta, gracias señora Presidenta bueno nada más vamos a ver tengo una consulta, usted dice que presentó



13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

denuncias a la municipalidad, entonces no le voy me detalle porque no se puede, pero 2 sí me gustaría saber cuáles son las fechas en las que usted presentó esas denuncias 3 acá en el municipio, a quién se las dirigió, sí, sí directamente a la Administración o a 4 la Contraloría de Servicios o usted ahora indicó que al correo municipal pero no 5 recuerdo yo en lo que es el PM haber visto algo al respecto sobre eso, entonces sí 6 me gustaría saber el tema de fechas, a qué instancias se dirigieron esas denuncias y 7 me pareció en los videos que quería consultarle hay menores de edad ahí bueno no sé me parece sí me gustaría que me determine si son menores de edad, si pertenecen 8 9 a alguna, o sea no sé por qué hay menores de edad realmente lo desconozco pero sí 10 me gustaría saber la problemática porque el tema de los menores de edad sí preocupa 11 obviamente toda la problemática preocupa bastante pero ver menores de edad ahí 12 eso sí me alarma gracias. -----

El Síndico Propietario Juvenal Coto Montero manifiesta, soy el síndico de Mata de Plátano, son muchos temas seguridad vial, patentes, denuncias, pero me llama la atención, yo cuando vi el anuncio de que ustedes venían yo siempre he tenido la duda de Salitrillos realmente si es de Mata de Plátano o es de San Rafael de Montes de Oca, me di la tarea de investigar en la página de la Municipalidad de Montes de Oca y el concejo distrito de San Rafael tiene un proyecto para el parque de Salitrillos y el plano de ellos de San Rafael marca más o menos por el centro de esa calle a la derecha que es San Rafael, a la izquierda que es Mata de Plátano, entonces siempre me ha generado eso con dudas porque sé que hay un parque como de la Iglesia de la Viña para abajo a la derecha antes de llegar al puente por ahí y la Municipalidad de Montes de Oca le da mantenimiento, entonces la pregunta sería para ustedes también y me gustaría tal vez que la Alcaldía o la Administración se puede montar una investigación, un levantamiento topográfico realmente marcar porque el hecho de ayudarlos, los podemos ayudar o sea es el tema pero a mí me nace esa duda, por el tema que vos decís de alumbrado, cámaras yo pensaría que si es así una parte le tocaría al concejo de distrito y Concejo Municipal de Montes de Oca y de San Rafael



1

2

3

4

6

7

8

9

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

El Alcalde Municipal expresa, sí gracias doña Susana nuevamente un gusto tenerla acá nada más que hay ciertas imprecisiones y me parece de muy mal gusto con todo respeto que se haya referido y haya hecho acusaciones sin fundamento porque ustedes lo único que es en presunción del delito de decir que mi asesor filtro información que eso realmente lo veo muy grave y se le dijo que no dijera nombres y a pesar de eso usted lo obvio, está acusando tanto a mi asesor que lo único que ha hecho es colaborar inclusive desde la vez pasada que tuvimos una reunión también con la municipalidad inclusive de Montes de Oca porque si bien es cierto no hay cámaras hay municipales de Goicoechea porque sí hay de Montes de Oca y parte de eso usted lo puede ver ahí, porque un tema de vigilancia y para responder a los compañeros sí bien nosotros no hemos tenido el músculo municipal de resguardar el lugar Montes de Oca si lo ha hecho y tenemos pruebas de ello, con respecto nada más que me asiente porque no le puedo dar la palabra y seguir yo con el uso de la palabra ese salón comunal que usted se refiere es el de Santa Rita, Salitrillo Santa Rita okay es posible que el concejo de distrito anterior don David dejó dinero pero a la fecha no tenemos para ser paja de agua y es la razón del por qué a pesar de que tiene 20 años y que lástima porque yo siempre he visto que usted se documenta muchísimo y la felicito porque en buena hora pero obvia cierta información y de ahí del por qué yo no concuerdo en casi nada de lo que usted menciona, no es una y que





le puedo decir no es una inacción municipal porque muchas de las cosas y creo que todos los compañeros aquí tienen un poquito de conciencia del actuar municipal el tema del ruido no es competencia de nosotros es del Ministerio de Salud, que en 3 4 ocasiones y muchísimas ocasiones les ha colaborado a ustedes con el tema del sonido, el bar en efecto está al día, y si bien es cierto yo conozco al señor regidor, el anterior en ningún momento él ni yo ni Álvaro nos hemos aprovechado de la posición 7 que tenemos para hacerle un acto en lo cual atente su vida que es lo que nos está diciendo, que nosotros o don William se aprovechó de la posición para altercar con su 8 9 vida, claramente si nos llega algún tipo de denuncia, un cierre, una venta ilegal, un tema de una policía municipal claramente nosotros no actuamos al día siguiente para 10 11 resguardar a la persona que está denunciando, se hace una semana después, 15 12 días después según el cronograma que haya tocado con el tema que en ese momento 13 había una fiesta y sí había un exceso de personas en la calle se intervino en el video 14 que usted está mencionando es injusto decir que fue a raíz de que nosotros le fuimos a decir porque yo ni siquiera tengo en mente exactamente dónde queda Salitrillos y 15 creo que Álvaro si acaso fue una sola vez y la Policía Municipal sí ha trabajado de 16 lleno con el Jefe de la Policía Municipal de Moravia ninguno de los dos somos de la 17 18 zona como para decir que conozco ni siquiera sé cuál es su casa, es más usted hoy 19 no sé con qué razón la acaba de enseñar en la sesión municipal, la está proyectando 20 en la casa lo cual claramente ante cualquier eventualidad y según la audiencia que 21 usted viene denunciando que tal vez con todo respeto no la está manejando de la mayor anuencia, usted acaba de aceptar que usted hizo las denuncias, usted acaba 22 23 aceptar que cualquier cosa que pase y puso su caso ahí en frente, entonces ahora no 24 venga a decir en la próxima sesión que nosotros le vulneramos el tema y que cualquier 25 cosa que le pase de aquí a mañana le va a hacer cosa porque usted vino a denunciar, 26 es que volvemos a lo mismo por eso las denuncias se trabajan totalmente diferente, 27 puso fotos de su hogar, no es que me estoy defendiendo porque me está atacando y me está denunciando perdón señora Presidenta no concuerdo con usted porque me 28 29 está anunciando que fui parte de demostrarle que a raíz de eso su casa, su vida, su 30 familia está en riesgo lo cual no considero, la persona se está exponiendo,





20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

compañeros del Concejo Municipal, personas que nos ven, a raíz de todas las 1 situaciones y puedo darle punto por punto es más lo que está denunciando la 2 3 defensoría fue contestado porque sino la defensoría ya nos hubiera denunciado en 4 otra instancia de la no respuesta, sí fue contestado e entiendo que las respuestas que se le brindan no son las respuestas que usted quiere está en todo su derecho, el tema del muro es un tema de colindancias y puede preguntarle al señor abogado y quien 6 7 sea un tema de colindancia no lo ve la municipalidad es un tema privado, se le dice a 8 la persona que tiene que construir un muro, nosotros no estamos en la obligación de 9 exigirle a la persona que construya un muro en la propiedad de él, porque no le está 10 afectando, no le está haciendo una afectación a la municipalidad, el tema de la 11 chatarrera está clausurada, el tema de las construcciones ilegales están clausuradas, 12 cuánto poder no quisiéramos tener nosotros la municipalidad para cuando están 13 haciendo algo ilegal llegar y votar la vivienda, pero eso tiene un debido proceso, eso 14 están los juzgados, usted misma lo dijo en el 2021 don Rafael en ese momento que era el señor Alcalde denunció y están los juzgados, que el juzgado no ha ejecutado o 15 16 no ha dictaminado, no es una competencia nosotros estarle diciendo al juzgado que 17 sesione o que en este caso que haga un fallo a favor suyo, o sea no es la competencia 18 municipal, dentro de las funciones municipales, perdón dentro de las funciones hemos 19 actuado totalmente a derecho muchísimas gracias.-----

El Regidor Suplente Emilio Fallas Sandí manifiesta, doña Susana de sus palabras, el tono de voz, las imágenes, los videos, yo en lo personal siento impotencia saber que una persona lucha años, año tras año, 5, 10 años y que las instituciones no le respondan y saber que una persona lucha por su familia, lucha por sus ahorros, lucha por los inmuebles que tanto cuesta conseguir y que las instituciones no responden y después de eso venía el Concejo Municipal a solicitar ayuda y que se le regañe, tampoco me parece justo, lo que le quiero decir es que siga adelante en ocasiones las instituciones tienen mucha tramitología, muchos procesos administrativos, hay veces uno trata de apurar las cosas por la necesidad que uno siente en el momento pero es lento, entonces no es una pregunta, es una recomendación, es una voz de aliento para que no se dé por vencida, que siga





6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

adelante, que toque puertas, que llegue a las instituciones que tenga que llegar, porque a mí no me parece justo de lo que vi parece un pueblo sin ley, donde cada quien hace lo que quiera y el que quiere defender el derecho de su familia sus bienes parece que es el que lleva las de perder, entonces siga adelante con paz, con inteligencia y tarde o temprano el sistema le va a responder.

El Regidor Propietario Rafael Ángel Vargas Brenes manifiesta, gracias Presidenta bueno divido a la intervención de la señora vecina en dos partes que me parece que el Alcalde puede tomar nota sobre lo que son servicios municipales en función de buscar una mejora en la zona como lo planteó a ella y es una calle que definitivamente muchas cosas hay que pelearlas con la Municipalidad de Montes de Oca para tratar entre las dos municipalidades buscar el mejoramiento del barrio, sin embargo entiendo perfectamente las frustraciones de la señora en cuanto a los temas de la chatarrera que tiene cerca, de un bar que tiene cerca, pero la municipalidad es muy limitada, la autoridad municipal es muy limitado, ya quisiera uno como Alcalde poder echarle el vagón a una propiedad, ya quisiera uno como Alcalde botar la chatarrera, muchas veces cuando uno está en ese puesto uno se frustra, que no tiene el municipio en este país por leyes la autoridad que tienen otras alcaldías en el mundo que de verdad son de verdad gobiernos locales, aquí esto son leyes porque Costa Rica tiene las leyes extrañas y la municipalidad tiene muy poco músculo para resolver este tipo de cosas, muy poco, por no decir ninguno, aquí uno denuncia a una persona pues construye sin permiso primero hay que hacerle como cinco notificaciones para que el juez me las reciba, luego lo único que le hace es una contravención, nada más si es que la da una contravención y no pasó absolutamente nada más, es casi imposible botar una propiedad es más yo no he visto que se voté una propiedad en este país, o que uno pueda llegar y cerrar una propiedad muy difícil y entonces uno entiende esa preocupación de los vecinos porque uno de la función pública quisiera tener más poder para resolver y más que algunas veces las cosas tampoco le competen 100% a la municipalidad sino otra institución tal vez Ministerio de Salud y las cosas se complican mucho y es entendible que los vecinos piensen que es que la municipalidad es inoperante y no actúa, es entendible hasta mi propia familia muchas





21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

veces me cuestionaba a mí cuando era Alcalde que, que pasaba, que si era inútil 2 algunas veces me decían, y había que explicarles de la a la z el por qué mi propia 3 familia muchas veces, entonces no es tan sencillo por supuesto uno quisiera ser 4 desde el puesto que está Fernando cualquiera que lo tenga eficiente, rápido, quisiera 5 que la gente no se burle, las chatarreras son un problema terrible en el Cantón, no es un problema de la señora cerca de ASEMBIS tenemos otro gran problema, en otro 7 lado otro gran problema y ha sido complicado, complicado y yo entiendo pero más 8 que uno puede hacer siempre de la Alcaldía es darle el mejor acompañamiento 9 posible hasta donde las fuerzas los pida, pero los resultados no son los que uno 10 espera el día mañana, tan rápido y de la manera que uno quisiera tratar con gente 11 que es inconsciente y que invade la responsabilidad de que no le importa hacer lo que 12 tenga que hacer sin permisos y sin nada, aunque uno no lo crea todas esas personas 13 saben porque alguien las aconseja que la mano de la municipalidad no les puede 14 llegar, cómo uno quisiera que le llegue entonces dividido en dos partes en la parte 15 que el Alcalde puede llevarse tema que es de carácter municipal y de servicios y toda 16 la problemática que viven ellos ahí es difícil, es difícil poderla atender como cualquiera 17 de ellos ahora o cualquier otro vecino porque son una gran cantidad de problemas 18 muy parecidos a los que ella tiene en otras comunidades que uno se queda pues triste 19 de no tener ese músculo y ese poder, de poder ser más fuerte el accionar municipal 20 con una ley que le permita de terminar con ese tipo de abusos.----

El Alcalde Municipal expresa, sí nada más para aclarar a Don Emilio si él me puede demostrar que yo regañe a la persona, me gustaría que lo pueda demostrar, porque sinceramente veo muy desatinadas las palabras de él, le expliqué cómo funciona y hasta donde la competencia municipal de nosotros en ningún momento se le ha desatendido a pesar de que ella en una de las denuncias también acusaba de previo al señor a asesor y a mi persona y aun así seguimos atendiendo, le seguimos dándole el seguimiento, se le explicó cualquier persona y se le dio el debido proceso y desde ahora y en vista de esta audiencia para salvar responsabilidades mi persona y el señor asesor mi inhibo y le voy a decir a don Álvaro que no le acepte ni un solo correo en vista de que ella está proponiendo que hay un tipo de acusación y ojalá que





la presente con las pruebas respectivas y de ahora en adelante Irene Campos la vicealcaldesa es la que va a asumir el reto de seguirle dando seguimiento a los casos que usted tiene y que de verdad se va a dar cuenta lo que podía hacer esta persona o lo que va a hacer la vicealcaldía no va a ser más de lo que está y ahí sí concuerdo con Don Emilio el accionar de otras instituciones, nosotros no podemos obligar al Ministerio de Salud que vaya el día que usted quiere a ser el tema del sonar, no podemos obligar al Poder Judicial que resuelva el tema del ruido en este caso de la actividad o el muro y no podemos suponer que cualquier amenaza que pase antes o después haya sido a raíz de que usted denunció, entonces a partir de eso señores del Concejo Municipal me inhibo de seguir llevando el debido proceso que le estábamos llevando y con muchísimo gusto se les hará llegar a ustedes el tema de la respuesta de la defensoría para que vean que sí se le respondió, que la defensoría quedó a gusto con la respuesta, volvemos a lo mismo tal vez no era lo que esperaba la contribuyente pero sí se le respondió dentro del marco normativo que tenemos y a su vez el señor Álvaro Cascante también hizo lo que tenía que hacer y más y yo creo que ese fue el problema muchísimas gracias. -----

El Síndico Propietario Estiven Arias Garro expresa, bueno dado esta audiencia realmente sí quisiera solicitarle si existe una posibilidad a la señora Presidenta porque efectivamente cuando una persona viene de urgencia muchas veces puedes desconocer hasta qué punto puede comentar o no un caso entiendo que usted específico desde el inicio, pero en el momento pues ella ya trae una presentación, ya traía su diálogo escrito, entonces pues obviamente y los nervios y el tiempo que ya lo específico perfectamente puede hacer que se cometan ciertos errores de mencionar nombres, etcétera, hasta nosotros que somos parte de este Concejo en algún momento también hemos cometido un error y muchísimo más una vecina que no tiene el conocimiento, entonces aprovechando que tenemos el servicio a la asesoría legal sí existe la posibilidad de que antes de una audiencia el asesor legal pueda más o menos consultar de qué va a comentar, cuál es la documentación que trae y pueda dar recomendaciones, exacto para que esto no suceda porque efectivamente Don Fernando tiene algunos puntos válidos en donde tal vez se demostraron algunas





6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

1 imágenes que podrían ser contraproducentes en un futuro y también pues 2 efectivamente se mencionaron algunos nombres, si es correcto o no y la asesoría 3 legal pero esto se vuelve en algún momento un dime que te diré que quién tiene la 4 razón y quién no, entonces simplemente es por el respeto que merece la persona que 5 está en audiencia y para que no hayan consecuencias futuras muchas gracias.-----

La Presidenta del Concejo Municipal menciona, nada más para aclarar que a ella se le informó antes cuando solicitó la audiencia, se le Indicó que no podía hacerse referencia totalmente estaba ya entendida y enterada vía correo electrónico con la asesora presidencia quién se comunicó con ella ya le había hecho las advertencias de las salvedades al respecto, siempre se les envía a la asesoría legal como el tema a tratar para que ellos siempre tengan como un conocimiento que no va a traer repercusiones a este Concejo, entonces nada más para aclararte que sí se hizo tanto vía correo como ahorita también le hice la advertencia a la señora de que no podía referirse a ello, nada más como para que así sepas que en los correos se hacen los filtros y se les informa que se puede hablar y que no se puede hablar para que ellos cuando vengan a la audiencia ya lo tengan claro, entonces esta situación si por eso le corte la audiencia porque sí se tocaron nombres y cosas que no se podía decir en la audiencia, también nada más también como para agregar yo tal vez comprendo un poco el sentir que usted tiene, es realmente una situación bastante frustrante lo que usted está viviendo en su comunidad realmente es una situación que podría molestar a cualquier persona e incluso a nosotros mismos que estamos acá sentados en alguna u otra ocasión creo que algunos hemos vivido situaciones similares, sí cabe resaltar que acá tenemos que cumplir con un debido proceso, me hubiera encantado que esta denuncia porque no la he visto yo en el Concejo Municipal pero trasládela también por escrito para poderle brindar algún tipo de acompañamiento, creo que a veces y concuerdo con el compañero Estiven en este caso que él indica muy claro que tal vez ustedes no tienen bien claro tal vez los mecanismos que pueden utilizar para este tipo de denuncias, sin embargo cuando tenga algún tipo puedes acercarte a brindar la nota por escrito al Concejo nosotros podemos darle el acompañamiento, no somos tampoco un ente aislado donde no se puede acercar o no se le va a aceptar.



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1 creo que acá todos estamos tratando de trabajar en conjunto para orientar siempre 2 las soluciones que como bien lo decía Don Rafael las chatarreras son una situación 3 que se nos están saliendo de control en el cual vamos clausuramos pero adicional a 4 ese trabajo que se realiza de clausura tenemos que interponer las denuncias correspondientes y ese proceso posterior a la clausura es donde se dilata e igual pasa con el tema de las construcciones por ejemplo y muchas veces parecen como que 6 7 incluso ellos supieran hace poco tuve una situación muy similar donde incluso quitan 8 los sellos de clausura y nuestra competencia como municipalidad nos limita bastante 9 en muchos aspectos no solamente en este, en muchos de otros aspectos, entonces 10 yo no quisiera también que se mal entienda y que se malinterprete que no se le quiere 11 brindar el seguimiento, el acompañamiento por el contrario acá estamos para 12 brindarle el seguimiento, el acompañamiento, pero si por las vías oficiales que tienen 13 que ser, tal vez sí esto no lo hubiese comentado por escrito en el correo tal vez yo la 14 recomendación hubiese sido que envíe la denuncia por escrito, que lo podamos revisar en una comisión y que se le brinda ese acompañamiento por aparte, entonces 15 16 nada más para que también puedas entender un poco los mecanismos porque no es que no queramos ayudar por el contrario para eso estamos, para poder colaborar y 18 ahora sí la insto también ahora está audiencia la vamos a pasar a una comisión y que 19 entonces se pueda ver con más detalle en la comisión y que ahí entonces todos 20 unimos esfuerzos para ver cómo se le puede colaborar, como te digo lo entiendo 21 actualmente te digo honestamente siendo la Presidenta Municipal estoy viviendo una 22 situación que también limita mi situación aunque por más Presidenta Municipal que 23 sea no puedo ejercer desde la vía municipal e entonces tal vez creo que este es un tema aunque es muy frustrante porque me pasan muchas cosas que uno se frustra 24 25 con los temas que realmente bien, pero sí se nos sale de la competencia municipal el 26 más allá de qué sucede con una vez interpuesta la denuncia, entonces nada más 27 quiero que igual que aquí vas a recibir el apoyo que necesites para poder ver estos temas con más detalle en la comisión y en el Concejo. -----28 29 El Regidor Propietario William Fallas Bogarín manifiesta, nosotros doña Susana.

dos cosas muy importantes, muy preocupante toda la exposición que ha hecho usted

30





14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

doña Susana sobre lo que le está sucediendo donde usted tal vez en el momento 1 2 suyo, su frustración, sus alegatos que daba ahí es donde usted pues no cometió un 3 error sino que en su peculio o en sus cosas propias tenía que desahogarse como se 4 desahogó aquí nosotros el Concejo estamos para servirle a todos los ciudadanos y ciudadanas del Cantón de Goicoechea y sé que por buen camino el señor Alcalde y 6 su departamento, la señora Presidenta de la comisión porque esto tiene que mandarlo 7 a una comisión ojalá que sea medio ambiente o sociales para que vean las 8 necesidades y hagan, a mí me hubiera gustado porque yo integró la comisión de obras me hubiera gustado que también me hubiera mandado a la comisión de obras para ir 9 10 con los compañeros a hacer una visita al terreno a ver cómo está funcionando esa 11 chatarrera para tomar algún conocimiento de lo que va a decir, lo que tiene que ver 12 con toda esa problemática que trae la vecina doña Susana de Salitrillos buenas 13 noches muchas gracias. -----

La señora Susana Loria manifiesta, primero que nada voy a hacer referencia rápidamente, en específico al señor Alcalde yo no hice una denuncia directa hacia su persona o al señor Álvaro, yo voy a responder la primera pregunta qué me hizo creo que la señora Melissa justamente preguntando fechas y a quién fue dirigida esa denuncia, entonces voy a aclarar nuevamente las denuncias fueron presentadas con usted señor -, el asesor, estaba el jefe de la Policía Municipal y YC que es una vecina de la comunidad y mi persona, ahí reitere las denuncias y expuse justamente nuevamente la preocupación de los represalias que estaba recibiendo porque yo no tengo enemigos, yo no le debo nada a nadie, yo no tengo problemas con nadie como para que esta situación me haya sucedido o le esté sucediendo a mi familia, las denuncias están en el OIJ los procesos de investigación en están en el OIJ evidentemente no voy a mencionar números pero si hay tres denuncias en la OIJ y ellos son los que se van a encargar de aclarar lo que esté pasando, tengo que hacer mención de esto porque la información se le brindó directamente a ustedes, entonces no puedo obviar algo que simplemente está pasando por una denuncia o una presentación de solicitud como quieran ponerle y sea esta institución, primero las fechas de esa denuncia o las últimas que presente porque las primeras fueron en el



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

2021 y tuvimos reunión con el Alcalde que estaba en ese tiempo y sus colaboradores y en esta ocasión me presenté con el Presidente de la Asociación de Desarrollo de Mata de Plátano se expusieron básicamente estas mismas denuncias y ahí voy a presentarlo como prueba, el señor ÁC me otorgó el número de él, no sé si es el personal, no sé si es de la institución.

La señora Susana Loria menciona, muy bien las fechas en que se presentaron las denuncias fue en septiembre del año 2024, en noviembre de 2024 en la oficina directamente del alcalde, a las personas que se les presento las denuncias como mencioné fueron al señor Alcalde, al señor asesor, al señor jefe de la Policía Municipal, había menores de edad es correcto, hay menores de edad en ese bar porque ellos lo ponen como un bar restaurante aparentemente regularmente hacen actividades de karaoke, hacen caravanas, hacen comparsas y justamente ese día era bueno ese día no porque en realidad son muchos días o son casi todos los fines de semana y eso lo pueden corroborar con la cámara exactamente como mencionó el señor Alcalde que está ahí de la Policía Municipal de San Pedro donde pueden obviamente corroborar todo lo que yo estoy mencionando con respecto al bar, con respecto a la pregunta de la delimitación territorial es correcto resulta que tenemos un gran problema justamente y por eso muchas veces no recibimos respuesta de esta institución y lo puedo decir claramente porque las denuncias por lo general se hacen a ambas instituciones tanto a la Municipalidad de San Pedro como a la de Goicoechea, el lado derecho voy a decirlo así el lado derecho pertenece a Goicoechea y el lado izquierdo donde está el cafetal pertenece a San Pedro, entonces qué sucede



Sesión Extraordinaria N°13-2025, jueves 03 de julio de 2025.

1 las denuncias se hacen ambas instituciones sin embargo tengo pruebas de lo que 2 estoy diciendo por los correos que he enviado hace muchos años atrás que la 3 Municipalidad de San Pedro por lo general una que otra vez hacen respuesta de esas 4 peticiones que estamos presentando pero esta institución no siempre ha sido así, sí bien es cierto yo presenté ciertas peticiones ante la autoridad competente que era el 5 señor Alcalde en el mes de septiembre él dice todo ha sido resuelto por la Defensoría de los Habitantes, sin embargo eso no es cierto tenemos la contestación que emitió 7 8 la Alcaldía hacia la Defensoría de los Habitantes en la fecha 14 de mayo, sin embargo 9 el 1° de Mayo permítame para darle la fecha, perdón el 5 de mayo se les presentó la 10 denuncia formal y se les notificó a la municipalidad y al Ministerio de Salud, el 14 de 11 mayo la Alcaldía contestó el proceder pero no la solución, el 30 de mayo la Defensoría 12 de los Habitantes volvió a hacer un nuevo apercibimiento justamente consultando de 13 qué había sucedido o que dieran cuentas de la notificación que emitió esta institución 14 desde de octubre del 2024 solicitud que el día de hoy no ha sido contestada y esta 15 fue reiterada el 25 de junio por parte de la Defensoría de los Habitantes y el día de 16 hoy tampoco ha sido contestada, evidentemente tienen 5 días hábiles para contestar 17 pero bueno es el segundo procedimiento que se les hace, con el tema del problema 18 de los vagonetas que no me dio tiempo de mencionarlo, la Municipalidad de San 19 Pedro contestó y estas son las horas que la Municipalidad de Goicoechea no ha dado 20 respuesta, con el tema de la chatarrera evidentemente sabemos si tenemos claro que 21 no todo le compete esta institución pero tiene que ir de la mano con el Ministerio de 22 Salud donde hablé con la Presidenta del Ministerio de Salud y ellos están anuentes a 23 poder trabajar en conjunto con ustedes, sin embargo si ustedes dicen que no yo estoy 24 anuente a recibir la información que ustedes quieran dar, pero yo necesito eso por 25 escrito, no entiendo por qué no han hecho efectiva la notificación que esta institución 26 hizo de la construcción de pared y limpieza de chatarrera, si una persona no cumple 27 esa notificación esta institución por asesoramiento legal pero ustedes pueden decir o alegar lo que ustedes también crean competente debieron de haber presentado esa 28 29 denuncia ya en el área administrativa judicial, inclusive estoy mencionando la 30 denuncia que se hizo en el 2021 que obtuve respuesta del asesor legal donde él me





indicó que no les compete simplemente la resolución de este procedimiento y eso me parece fuera de lugar y ahí están los correos de esto que estoy mencionando, de hecho todo lo que he mencionado tengo pruebas de lo que está aquí exponiendo en este momento, pueden ver esto, son denuncias a esta institución no es la primera vez.

La Presidenta del Concejo Municipal indica, ya se le venció el tiempo entonces no sé si quieres decir algo como en síntesis porque ya tenemos que dar por finalizada esta audiencia.-----

La señora Susana Loria indica, quiero que quede aquí en actas que solicitó evidentemente copia certificada de esta acta por supuesto para continuar los procedimientos legales que correspondan, quiero mencionar que simplemente no tengo temor ya de mostrar mi casa porque vine a esta instancia en base ya simplemente ya no obtener respuestas con las personas a las que acudí y que evidentemente voy a tener que seguir escalando al punto que no tengo temor de exponer la situación en redes sociales si es necesario porque realmente ya es algo que se está saliendo del lugar, evidentemente está fuera de mis manos, estoy frustrada, estoy molesta, estoy temerosa e inclusive no solo yo sino mi familia corremos riesgo y obviamente si hago mención de que si llega a suceder algo es por esta nueva denuncia y ya la estoy haciendo pública, entonces ya todos los vecinos y toda la comunidad puede saber que si algo no sucede a mi familia, a mí o alguna de las personas que están alrededor de mi casa es en base a esto porque yo no tengo enemigos repito, no le debo nada a nadie como para yo recibir represalias de las que he recibido, agresiones físicas, daños a la propiedad, insultos, amenazas y demás.-



1	TRASLADAR DICHA AUDIENCIA A LA COMISIÓN DE SEGURIO	AD
2	CIUDADANA Y A LA COMISIÓN DE SALUD PÚBLICA PARA QUE EN CONJUN	ITO
3	REALICEN ESTUDIO Y DICTAMEN. COMUNÍQUESE	
4	Al ser las veinte horas con cincuenta minutos la Presidenta del Cond	ejo
5	Municipal, da por concluida la sesión	1735
6	AA .	34335
7	the state of the s	
8	Licda. Gloriana Carmona Seravalli Licda. Guisel Chacón Madr	199/05
9	Presidencia del Concejo Municipal Departamento de Secreta	'ía
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18 19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		
27		
28		
29		
30		